AÑO 46 — SALAMANCA — N.º 14.046

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 14 DE FEBRERO DE 1930

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL RETORNO DEL MAESTRO DON MIGUEL DE UNAMUNO A LA CIUDAD

"YA ESTOY EN MI HOGAR, ENTRE VOSOTROS, EN MI SALAMANCA...,,

En la carretera de Valadolid a Salamanca.

Ya está el maestro Unamuno con nosotros. Fuimos a esperarle a los altos de la carretera de Valladolid. Desde allí, el maestro volvió a ver el fondo nevado de la sierra de Salamanca, que añoraba en sus días de París, donde no veía más que el Sena. Y fuimos a pie. Dejamos pasar la larga caravana automovilista que marchaba a rendirle homenaje al límite de la provincia. El campo llano y adusto de la tierra, aparecía nevado. Lo mismo estaba, hace dentro de siete días, seis años justos, cuando don Miguel salió para su destierro de Fuerteventura. La sierra y la tierra se cubrieron de nieve para despedirle; y la tierra y la sierra y la ciudad, volvieron a aparecer nevadas, a los ojos del maestro, en su retorno.

Por la carretera de Valladolid, a dos kilómetros, más allá del paso a nivel de la línea férrea zamorana, se movía trabajosamente la muchedumbre. Hormiguero humano, a cuya cabeza, se destacaba el rojo vivo de las banderas de la Casa del Pueblo, como guiones de aquel ejército espontáneo, formado a impulsos de los corazones que palpitaban en ansias de recobrar al pensador insigne que derramó su vida y su espíritu, en treinta años de apostolado, sobre la amada Salamanca.

La masa humana comenzaba en la Plaza Mayor, y seguía por la calle de Zamora, Paseo de Torres Villarroel, avenida de la Plaza de Toros y carretera de Valladolid, hasta divisar las terrosas casas del primer pueblecito de la Armuña... Allí se estacionaron las avanzadas de estudiantes y de obreros, clavando las astas de sus banderas sobre la nieve helada, y esperando a pie firme la llegada del desterrado, mientras otros amigos del pensador insigne, camaradas de la Universidad y de la Casa del Pueblo, se llegaron al pueblecito que se divisaba, y allí dieron el primer abrazo fraterno al maestro.

Sobre la llanura sin fin de la Armuña, por la que pasó Unamuno camino de su exilio el 21 de Febrero de 1924; sobre la carretera ancha y blanca, comenzó a percibirse la caravana de automóviles que escoltaba, en columna de honor, al coche de don Miguel. Y la multitud comenzó a inquietarse. Volaron al aire los sombreros; se izaron sobre los puños fuertes de los trabajadores las enseñas de sus colectividades; los estudiantes elevaron al alto sus carteles, y de los pechos comenzaron a saltar, frenéticos y trepidantes, los vivas y las aclamaciones, que en la paz del campo hallaban el eco sonoro de cantos de victoria.

Y como corriente eléctrica, el estremecimiento de la vanguardia de la manifestación, imponente, corrió a toda la multitud, que empezó a apretujarse y a romper la formación, queriendo avanzar al encuentro de don Miguel.

Pasaron los cincuenta coches, de Salamanca, de Valladolid, de Zamora, de Madrid, que escoltaban a don Miguel. Y al fin, apareció en el que el catedrático insigne hacía su entrada en Salamanca El coche paró en seco No podía seguir el camino. Le cerraron el paso los estudiantes y los obreros, y así permaneció largo rato, recibiendo don Miguel, en pleno campo, el primer homenaje de su entrada en Salamanca...

En la avenida de la Plaza de Toros.

Cuajada de público la amplia avenida, y repleta la carretera, el automóvil del doctor Población, en el que hacía su viaje el señor Unamuno, a duras penas podía andar. Estudiantes y obreros, rodeándole, iban en las aletas, en los estribos, sobre el capot... A paso de tortuga marchaba el coche, mientras delante se apretujaba la juventud escolar, dando vivas a don Miguel, cantando coplas alusivas a su retorno, vitoreando al rector permanente de la Universidad salmantina y española.

Al desembocar la muchedumbre en el Paseo de Torres Villarroel, el tránsito se hizo más difícil. Los andenes del paseo y la carretera, estaban atestados. Era imponente la multitud que se veía, desde lo alto del paseo, cubrir toda la calle de Zamora y llegar a Plaza Mayor.

Habiendo llegado don Miguel a la una en punto a los altos de la carretera de Valladolid, eran las dos, y aún no había entrado en la calle de Zamora. Más de una hora se tardó en recorrer dos kilómetros.

En el Paseo de Villarroel y calle de Zamora.

En el Paseo de Torres Villarroel y ante la insistencia de la multitud, el señor Unamuno, con los doctores Población, Prieto Carrasco, Villalobos y otros, echó pie a tierra. Amigos de don Miguel, obreros y estudiantes, formaron un cordón, a su alrededor, para evitar que el maestro fuese arrollado. Y así, luchando con la multitud, el señor Unamuno echó a andar por el Paseo de Villarroel, donde se escuchó la primera sonora ovación de las gentes que ocupaban la calle, ventanas y balcones. Las señoras y señoritas aplaudieron entusiasmadas. Un obrero se acercó, abriéndose paso por entre la muchedumbre, y entregó a don Miguel una caja.

Los vítores seguían siendo incesantes. Y al entrar la manifestación en la calle de Zamora, la recepción revistió los caracteres de un entusiasmo indescriptible. Una señora, desde su balcón, a quien don Miguel saludó, lloraba de alegría, ante el retorno del maestro. En todas las caras se mostraba la emoción que la presencia de don Miguel causaba. De la Central Telefónica, del Casino de Salamanca, de la Central de Telégrafos, de todos los balcones partían vítores a Unamuno, agitando sombreros y boinas al aire, y aplaudiendo las señoras, que enviaban a don Miguel, con sus pañuelos al viento, el saludo cordial de bienvenida.

Jamás presenciamos manifestación semejante. Ni en número, ni en calidad, ni en emoción ni en respeto y cordialidad. Ancianos, profesores, funcionarios, médicos, comerciantes, obreros, estudiantes, catedráticos, dependientes de comercio, empleados, en maridaje íntimo, compenetrados por la emoción y el cariño a don Miguel, se descubrían a su paso y juntaban las manos para aplaudir.

En la Plaza Mayor don Miguel, ante la avalancha, se va por el Pasaje.

Era verdaderamente horrible el caminar en la manifestación, al lado del señor Unamuno. Los catedráticos y amigos del maestro señores Villalobos, Prieto, Población, Robles, Rodríguez Mata, con estudiantes y obreros y periodistas, hicieron un cordón, llevando en medio a don Miguel. Pero al entrar en la Plaza Mayor, no era posible sostener la cadena humana, que era rota por la muchedumbre. La Plaza estaba atestada. De los balcones del Casino Helmántico, descubiertos sus socios, estalló una ovación estruendosa que corrió por toda la Plaza, confundida por los vítores.

No era posible caminar más. Y apenas don Miguel entró en la plaza, siguiendo los consejos de los amigos, rompió las filas y a viva fuerza, entró por el pasaje del café que lleva este nombre, saliendo con una docena de amigos a la calle de Espoz y Mina, para ir, por la del Prior, a su casa.

La multitud no se dió cuenta en los primeros momentos, de la marcha del señor Unamuno, y al dársela, creyeron los manifestantes que iba a hablar desde el balcón del Casino del Pasaje. Y allí se acumuló el grueso de la manifestación, que había sido imposible de organizar, esperando la palabra del maestro.

Alguien dijo que don Miguel había marchado a su casa. Y aún seguía la muchedumbre esperando a la puerta del Pasaje; por hallarse cerrados los comercios, tomaba la hermosa Plaza, el aspecto de la manifestación más solemne.

Al fin, gran parte de la manifestación llegó a la casa del señor Unamuno de la calle de Bordadores, cuando ya don Miguel estaba en su despacho y en su hogar.

Don Miguel en su casa.

Sin dificultad alguna el señor Unamuno pudo llegar a su domicilio. Con él entramos en su casa, además de los doctores Población, Prieto Carrasco, Robles, Villalobos. En el despacho de don Miguel se hallaban catedráticos de Valladolid y de Salamanca, periodistas de Madrid, tan significados como los señores Abeytua (nuestro queridísimo y admirable compañero); el redactor-jefe de "La Libertad", don Antonio de Lezama; el redactor del mismo periódico, don Luis Sirval, y tantos otros que se escapan a la memoria.

Al señor Unamuno, cuando entró en su casa, le recibieron todos sus hijos, su hermana y su esposa doña Concepción Lizárraga.

Fué un momento de emoción indescriptible.

—¡Miguel!—exclamó doña Concha.

Y el venerable maestro se abrazó a su admirable compañera de toda su vida, permaneciendo así largo rato.

Las hijas y los hijos de don Miguel, y su anciana hermana, se abrazaron a él, y todos, con ejemplar serenidad, recibieron al desterrado libertado, que pasó a su despacho, en el que hubo de crear las áticas páginas de sus libros ejemplares.

Palabras de don Miguel

Ya, el gentío, se había estacionado en la calle de Bordadores.

Y don Miguel, hizo una escapada a la habitación donde plácidamente dormía el nietecito que no conocía... Había nacido durante el destierro del abuelito...

Volvió al balcón, y desde él habló de este modo:

—"Dentro de unos días, hace seis años que me arrancaron de mi hogar, de mi Salamanca y de entre vosotros. Seis años que he llevado confiando, hay que decirlo así, más en mí que en vosotros. Y al cabo de estos seis años esperando, he querido volver, aprovechando este margen de libertad, no toda la que precisamos y pedimos, porque la que falta ya la conquistaremos. (Vivas y aplausos.)

Yo en estos seis años, aunque cuento seis más de vida, creo que he vuelto lo mismo. No sé si los que aquí dejé seguirán siendo los mismos o habrán cambiado. Pero afortunadamente ha surgido una juventud que ha venido a hacer aprender a sus maestros, y a los demás a tener virilidad y hombría.

Dicen que la Iglesia estima como uno de los mayores crímenes, la simonía. Hay también simonía universitaria cuando se conceden grados a cambio de mercedes.

Han sido estos seis últimos años, seis años de cobardía en el pueblo, y de más cobardía en los que gobernaron.

Nos falta el paso definitivo para entrar en la normalidad, en la nueva vida, donde se acaben los pronunciamientos. ¡Quien trajo el último, que lo pague!

Para las jornadas duras que nos esperan es menester descansar. Yo agradezco mucho vuestros aplausos y vuestros vivas; pero dejadme vivir y descansar.

¡Ah! Me han dicho que el señor Gobernador, que no es un gobernador de oficio, y esto le honra, sólo quería una recepción, y no una manifestación. Lo mismo da. Ya nos quedará tiempo para manifestarnos.

Y ahora, que estoy en mi hogar, entre vosotros y en mi Salamanca, no me resta más que deciros: ¡Contad conmigo para todo!"

Las últimas palabras del señor Unamuno, fueron acogidas con formidable ovación y vítores.

Seguidamente se disolvió la manifestación, sin que se registrase ni el menor incidente.

Salamanca recibió al maestro Unamuno como debía: cordialmente, respetuosamente, con el cariño que merece el maestro, que ligó su nombre al de esta ciudad. Salamanca es Unamuno, y Unamuno es Salamanca, como decía ayer otro maestro de las letras salmantinas, y gran amigo del pensador: Cándido R. Pinilla.

Algunos nombres forasteros.

No es posible citar los nombres de las personalidades que de Madrid, Valladolid, Zamora, Peñaranda, Béjar, Ciudad Rodrigo, etcétera, vinieron a recibir al maestro.

De Béjar, recordamos a los señores Cagigal, Garrido, Rodríguez (don Valeriano y don Mateo), González (don Leopoldo), Martín Ceñudo (don Gregorio), Laso, Martín (don Rufino), Marcos (don Pedro), González (don Emilio), y Junquera (don Pedro), quienes en el automóvil colocaron un cartel que decía: "El grupo de izquierdas de Béjar saluda al insigne Unamuno".

De Peñaranda: don Francisco, don Jesús, don Salvador y don Amador Ruipérez; don Agustín del Castillo, don Claudio Coll, don Manuel Arce, don Miguel Gómez, don Pelayo de Dios ,don Antonio García y don Gabriel Mateos.

De Valladolid: los profesores don Arturo Pérez Martín, don Vicente Guilarte y don Manuel Gil Baños; y los periodistas don José A. Santelices, don Eduardo López Pérez, don José Ramón Chicote, don Emilio Gómez Orbaneja y nuestro antiguo camarada Benito M. Valencia, ex-diputado provincial albista.

De Madrid: don Antonio de Lezama, redactor-jefe de "La Libertad"; don Luis Sirval, redactor del mismo periódico, y nuestro querido compañero, el ilustre cronista, redactor de "El Liberal", don Isaac Abeytúa.

De Zamora: don Luis Calamita, la redacción en pleno de "Heraldo de Zamora" y los señores Anciones y Hoyos (don Julio).

De Ciudad Rodrigo: don Joaquín Aparicio y don J. Pacheco.

Carteles escolares.

Los estudiantes llevaban varios carteles.

En uno se leía: "A Unamuno, Maestros de Maestros, los estudiantes de Ciudad Real".

"Loor a Valdecasas y Roces".

"Viva nuestro maestro Unamuno".

Estudiantes de Madrid.

Para recibir en Salamanca a don Miguel de Unamuno, llegaron de Madrid los estudiantes delegados de la F. U. E., Manuel García Pelayo; de la Asociación profesional de Estudiantes de Medicina, Luis Pozas Pastrana; de la Asociación profesional de Estudiantes de Filosofía y Letras, José García y García; de la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho, la señorita Eloína Ruiz Malasechevarría; del comité pro Unión Federal de Estudiantes hispano - luso - americanos, Fernando Alonso Burón, acompañados también por los estudiantes madrileños don Francisco Bozzano, José Abeijón y el estudiante de la Universidad de Cambrigde, Arthur Wilson.

Don Miguel, a Ledesma.

Después de almorzar con su familia y de descansar unos momentos, don Miguel de Unamuno se trasladó, en automóvil, a la inmediata villa de Ledesma, para abrazar a su fraternal amigo el poeta ciego de Castilla, glorioso escritor salmantino y queridísimo amigo nuestro, don Cándido Rodríguez Pinilla, que desde hace seis años no había vuelto a ver.

La entrevista entre Unamuno y Pinilla fué realmente emocionante.

Unamuno pasó la tarde con el poeta, y en las primeras horas de la noche, regresó a Salamanca.

En el Casino de Salamanca.

Anoche se impresionó un baile en el Casino de Salamanca, en honor y en obsequio de los estudiantes madrileños que se encuentran entre nosotros.

A pesar de que el baile no pudo ser anunciado y sólo unos cuantos socios tenían noticia de él, acudieron varias familias que hicieron a los escolares una cordial recepción.

Hasta las primeras horas de la madrugada se bailó por la gente joven, resultando la fiesta tan simpática como agradable.

La junta del Casino, de acuerdo con la directiva de la F. U. E., ha decidido hacer una "continuación" del baile, para esta tarde, de ocho a diez de la noche.

La junta nos ruega que hagamos público que se consideren invitadas por este anuncio, todas las familias de los socios.

Impresión final.

Al correr de la pluma hemos dejado reflejada la recepción triunfal y clamorosa que Salamanca ha hecho a don Miguel de Unamuno.

La manifestación no ha tenido precedentes. Ha sido tan grandiosa, tan emocional y tan sincera, que ha de quedar como recuerdo histórico de las más solemnes vibraciones del alma salmantina.

Ha retornado el maestro insigne a su ciudad y a su hogar, recobrando los salmantinos al hombre austero que tan pródigamente derramó su espíritu y su ejemplo de vida sobre todos.

Nota expresiva y digna de la manifestación ha sido la de que no se han visto ni policías ni guardias, pues el señor Gobernador interino dejó, como en Valladolid, siguiendo las instrucciones del Gobierno, a la hidalguía del pueblo, la brillantez y la severidad del acto.

Tan insospechada fué la multitud que rodeaba a Unamuno, que el ilustre autor de "Paz en la guerra" tuvo que refugiarse en el café del Pasaje ,saliendo por la puerta de la calle Espoz y Mina, porque no había modo de llegar a su casa, si había de seguir rodeado de la muchedumbre. No somos muy aficionados a cubicar, pero desde dos kilómetros de la carretera de Valladolid, hasta la Plaza Mayor, todo este trayecto, estaba invadido por la multitud de todas las clases sociales, de todos los sectores, abundando las señoras y las señoritas, las mujeres de modesta condición, que con sus hijos a la mano, se unieron a la muchedumbre, que también tuvo su nota simpática en las modistas y bellas artesanas salmantinas, que salieron de sus talleres, para contribuir a la entrada triunfal de Unamuno en Salamanca.

Los catedráticos, los estudiantes, los obreros de la Casa del Pueblo, los dependientes de Comercio, los funcionarios, los empleados particulares, todo lo que es vida en la ciudad, se aprestaron a formar en la magnífica manifestación. Y todos se han disputado el honor de vitorear al maestro y de elevar al aire sus sombreros en rendido homenaje de respeto y de cariño.

Puede decirse, pues, que Salamanca entera tomó parte en la recepción, pues no de otro modo pudo reinar la enorme aglomeración y la confusión que originaba la falta de capacidad en las calles para contener a tan nutrida muchedumbre.

Con todo respeto, que de antiguo sentimos por el señor Unamuno, le damos nuestra más cordial y efusiva bienvenida a esta ciudad, que la honra y que con tanta ternura llama "mi Salamanca querida".

J. S.-G.

EL HORNERO DE ARAYA

Hablaba el Maestro, y era su palabra sembradora de ideas en el surco de nuestras almas. Hablaba en pleno campo, en lo alto de aquella carretera de Zamora añorada por él en el destierro, frente a las tierras salamanquinas onduladas y pardas, bajo la luz cegadora de un día de sol de otoño castellano. Hablábanos con su dulce voz abaritonada, recio y erguido—"ese donquijotesco don Miguel de Unamuno, fuerte vasco"—desnuda la cabeza, revueltas y enmarañadas las barbas de plata, fulgurantes los ojos tras de los claros vidrios circulares, vibrante de pasión unas veces, dulce y suave otras, con toda la emoción del artista, del poeta... ¡Oh aquellos maravillosos paseos vespertinos en compañía del Maestro tanto tiempo desterrado!...

Frente a nosotros, como un manchón verde, en el fondo parduzco de las tierras desoladas, los pinares de Aldeaseca; más allá, campos salpicados de encinares; a nuestra espalda, cúpulas y torres; las viejas fábricas—doradas al sol—de palacios y templos; los amplios edificios de la urbe moderna, y, esfumándose en la lejanía, la sierra—Candelario, Gredos—envueltas ya en el sudario de las nieves tempranas. La fórmula del ideal helénico—bello y bueno—parecía, en don Miguel, hecha carne. Nimbado por los rayos de sol de la tarde, el Maestro, como sólo él sabe hacerlo, nos deleitaba con el bellísimo relato.

....

"En el centro de la plaza de Araya "—un bello pueblecico de Vasconia— "se alzaba un olmo magnífico, un gi- "gantesco olmo centenario. Arbol sa- "grado a cuyo cobijo se deslizó la in- "fancia, la vida toda de los habitantes "de Araya. Arbol acogedor a cuya "sombra jugaron de jóvenes y descan- "saron de viejos aquellas sencillas "gentes.

"Joven y fuerte, el hornero de Ara- "ya marchó un día hacia otros mun- "dos, en busca de la fortuna; y al pie "del olmo besó a sus viejos, abrazó a "los amigos y regó con sus lágrimas "la tierra bendita acogedora de su ni- "ñez...

"Y luchó, en tierras lejanas, por la "conquista del oro, siempre acuciado "por el anhelo de volver un día a des- "cansar en el poyo de piedra que ro- "deaba el tronco del árbol, a cuya "sombra jugara, de niño, con sus com- "pañeros de escuela.

"Y dueño ya del oro codiciado, rea- "lizó su ideal de retorno a la patria. "Volvió a Araya... pero el olmo yacía "en tierra; el miedo a que se despio- "mara—¡era tan viejo!—sobre los ni- "ños que a su sombra jugaban, movió "al Concejo a entregarlo al hacha del "leñador...

"Y el hornero compró el árbol se- "gado, mandó aserrar su tronco en ta- "blones y los guardó para que, con "ellos, hicieran el ataúd en que habrían "de llevarlo a tierra para siempre."

....

Hablamos del libro "Recuerdos de niñez y de mocedad" que yo, entonces, no conocía. Dos días después, don Miguel me envió un ejemplar de la obra. Sobre la primera página. el Maestro había escrito esta bella dedicatoria:

"A mi buen amigo y compañero don "Pedro López y Llópiz, esta caja hecha "con tablas como las del árbol del hor- "nero de Araya".

ENVIO

Querido don Miguel: Siento, al evocarla, la emoción de aquella despedida de usted, para el destierro. Ha sabido usted esperar; hemos sabido esperar. Los años pasados parecen horas.

¿Qué nos reservará todavía la vida? Desde este rincón andaluz, sea en espíritu, el mío, el primer abrazo que usted reciba, al pisar de nuevo la tierra bendita de nuestra Salamanca querida.

PEDRO LOPIZ LLOPIZ

Jaén, Febrero.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.

Sobre la "Medalla del Trabajo", recientemente concedida al probo empleado de Correos, don Emilio González Anaya

Sobradamente enterados deben hallarse los pacientes lectores de EL ADELANTO de la honrosa distinción de que ha sido objeto el tan humilde peatón de Sequeros a Sotoserrano, por las repetidas crónicas publicadas en estos últimos días, debidas a las reputadas firmas de las señores Franz, Pedraz y Marcos, que tan cerca y con tanto interés han seguido este asunto. Mas como este humilde servidor fuera uno de los que con más calor defendiera la idea de recurrir cerca del Ministerio de Trabajo en súplica de tal merced, y hasta fué quien se permitió darle forma, es por lo que en esta ocasión se ve en la necesidad de hacer pública su gratitud a cuantas personas han contribuído a este fin, y muy particularmente a los señores Rodríguez, Coca y Panchuelo, alcaldes, respectivamente, de Sequeros, Cepeda y Sotoserrano, porque además de haber cumplido con un sagrado deber de reconocida justicia, han sabido llevar una honda satisfacción al hogar de un humilde empleado, en quien ciertamente cristalizan la honradez y la abnegación.

Empero con ser mucho lo conseguido hasta aquí en favor de nuestro protagonista, creemos que aún resta una segunda parte que realizar, con lo cual quedaría coronada nuestra humanitaria labor. Nos referimos a la realización de un humilde homenaje en obsequio de tan dilecto amigo, que debiera tributársele en su propio pueblo, homenaje que podría consistir en un sencillo banquete, ofrecido por los Ayuntamientos de Sequeros, Cepeda y Sotoserrano, en el que le sería impuesta la Medalla del Trabajo, una vez adquirida por suscripción popular y encabezada por mencionados Ayuntamientos e iniciadores del homenaje.

Brindo la idea a los señores Rodríguez, Coca y Panchuelo, que tan buena acogida han sabido dar siempre a las causas justas y nobles; y si hace, váyase pensando a solicitar del señor Administrador principal de Correos de la provincia un día de permiso para tan probo empleado, en cuya fecha tendría lugar el homenaje propuesto.

¡Adelante, serranos de pura cepa! Contribuid a que se haga pública "urbe et orbi" vuestra reconocida hidalguía, dando la sensación de que en este rincón de nuestra patria chica hallan siempre favorable acogida las causas justas.

Y ya que, como "El quisicosero de EL ADELANTO" dice, "no podamos darle un puñado de monedas", otorguémosle, al menos, una envuelza de satisfacción, que es lo menos que podemos hacer en obsequio del entrañable amigo Emilio.

ELADIO GONZALEZ

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 13 de Febrero 1930

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	73	40
Exterior 4 %	86	25
Amortizable 4 %	76	00
Idem 5 % 1920	93	00
Idem 5 % 1927	90	50
Idem 5 % 1926	100	80
Idem 5 % 1927 sin impuesto	100	60
Idem 5 % 1927 con impuesto	88	00
Idem 3 % 1928	71	00
Idem 4 % 1928	87	95
Idem 4 ½ % 1928	91	80
Acciones del Banco de España	580	00
Banco Español Río de la Plata	000	00
B. de Crédito local de España	99	70
Banco Español de Crédito	427	00
Acciones Ferrocarril Norte	000	00
Idem ídem M. Z. A.	509	50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	223	00
Cédulas B. Hip.º de E. 5 %	100	60
Explosivos	0000	00
Francos	31	15
Libras esterlinas	38	60
Dólares	7	90
Belgas	107	00
Francos suizos	147	00
Reichsmarck	1	84
Liras	41	00
Escudos portugueses	0	34
Pesos argentinos	3	20

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Lista número 11 de donativos recibidos

	Pesetas.
Suma de listas anteriores	2.024,75
Federación Gremial Salmantina	50,00
Los niños Quintín y Teresita Alonso, de Don Benito	3,00
Doña Josefa Moro	2,00
Doña Francisca Martín	0,50
Doña Eustoquia Zarzoso	0,25
Don Valeriano Diego	25,00
Hijo de Alejandro Herrera	15,00
Doña Encarnación Martín de Diego	10,00
Don Benito Diego Bellido	10,00
Don Maximiliano Diego Bellido	10,00
Don Víctor Viñuela	5,00
Don Arsenio Barazal Sastre	5,00
Don Rafael Barazal Dorrego	5,00
Doña Dolores Benito	1,00
Doña Laureana López	1,00
Don José Barazal Benito	1,00
Doña Filomena Barazal	2,00
Doña María Dorrego	2,00
Doña Aurelia Sastre	0,50
Doña Felisa Herrero	0,25
Doña Teresa García	5,00
Señorita Angelita Herrero	2,00
Señora de Calopa	5,00
Don Jesús Martín, de Villoria	2,00
Don Ramón Arenas (hijo)	1,00
Don Ramón Arenas	5,00
Don Laureano Hernández Iscar	1,00
Don Andrés Hernández	4,00
Doña Luisa Moreno	2,00
Merceditas Barrios	1,00
Don Santiago Fraile	5,00
Don Lope Pérez Flores	15,00
Don Mariano Pérez Flores	2,50
Doña Tomasa Pérez Flores	2,50
Doña Carmen Flores Hernández	1,00
Doña Antonia Hernández Flores	1,00
Doña Agripina Hernández Flores	1,00
Doña Carmen Pérez Matachana	1,00
Doña Dolores Pérez Matachana	1,00
Don Fulgencio Riesco Bravo	5,00
Don José Martín Rivas	5,00
Don José María Prada Gutiérrez	5,00
Don Santiago Prast Escudero	3,00
Don Ramón García Nieto	5,00
Don J. A. M.	3,00
Suma y sigue	2.257,25

DESDE AVILA

El temporal.

El frío es muy intenso y las heladas crudísimas, habiéndose helado el agua de las fuentes públicas y del abastecimiento en general.

El termómetro ha marcado 20 grados bajo cero.

El robo del estanco.

El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento y libertad provisional, contra Paula González, en cuyo poder fué hallado el dinero robado en el estanco de la Plaza de Santa Teresa.

Las oposiciones al Magisterio.

El próximo día 17, en el salón de la Escuela Normal de Maestros, se verificará la apertura de plicas de los opositores al Magisterio.

Herido.

En la clínica de la Cruz Roja fué curado el niño Miguel Cozar, de quemaduras en las manos, producidas al caerse en un brasero.

Destinada.

Ha sido destinada a prestar sus servicios a Avila, el auxiliar femenino de Hacienda, señorita Julia Muñoz.

De viaje.

Han regresado de Madrid, la señorita Rosa Barrera y don Lucas Gutiérrez.

MARTIN

ZEISS PUNKTAL
Optica - Joyería Hijo de Esperanza González. Dr. Riesco, 28

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce
OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a *diez, veinticinco, cincuenta* céntimos y *una peseta*, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

✝

EL SEÑOR

DON LAUREANO FRAILE SANCHEZ

FALLECIO EN SALAMANCA EL 13 DE FEBRERO DE 1930

a los setenta y nueve años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Alfonsa Sánchez Riesco; hijos, don Pablo y doña Guadalupe; hija política, doña Petra Moreno; nietas, Angeles y Anunciación Velasco; hermano, Vicente (ausente); hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 14, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Felipe Espinto, número 4.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

Mañana, sábado, se dirán misas en la parroquia de San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

CAMARA DE COMERCIO

El intervencionismo del Estado:

Ayer, a las ocho de la noche y bajo la presidencia de don Victoriano Zurdo, celebró sesión plenaria la Cámara de Comercio, concurriendo los señores don Luis Capdevila, don Juan Mirat, don Ricardo Lobato y don Luis Valls.

Como secretario actuó el señor Lobato, dando lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedó enterado el pleno de la aprobación del presupuesto de la Cámara, correspondiente al ejercicio actual por la Superioridad.

A continuación se aprobó la siguiente ponencia de la presidencia sobre intervencionismo del Estado, y que por su importancia, para conocimiento de las clases mercantiles e industriales de la provincia, a continuación la publicamos íntegramente:

La Cámara de Comercio, en la sesión ordinaria del 12 de Febrero, acuerda ratificar el telegrama dirigido a los excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Economía Nacional, concebido en estos términos:

"Enormes perjuicios sufre comercio intervencionismo Estado, especialmente Juntas Abastos. Práctica demostrado inutilidad y funcionamiento antilegal imponiendo multas esta provincia cerca medio millón pesetas.

Rogamos V. E. supresión organismos, revisión expedientes tramitados ilegalmente".

Se complace la presidencia en constatar la rara coincidencia de su pensamiento y actitud con el de todas las sociedades económicas, que en los acuerdos tomados han pedido, además de la supresión que prosiga la campaña de revisión al objeto de reparar intereses cuyos perjuicios en algunos casos van a ser irreparables.

Consciente además la Cámara de los daños inferidos a la economía nacional; obligada a la defensa de los intereses de sus electores; ante la crisis de producción y consumo, el aumento de los precios, la baja de la peseta y las bruscas oscilaciones del cambio, problemas que la realidad actualmente tiene planteados y cuya gravedad no es necesario encarecer; en presencia de todo esto ha tomado el acuerdo de dirigirse a V. E., pidiendo respetuosamente la política intervencionista de la Dictadura y que devuelva a la industria y comercio la libertad, iniciativa y confianza indispensables para su desenvolvimiento y sobre todo para que adquiera la pujanza y vitalidad a que tiene derecho.

Aunque esta Cámara desea vivamente ver convertido en realidad su natural deseo, no siente impaciencia por llegar en el menor tiempo, pues está convencida de que la estructuración económica de un país, tan compleja de suyo, no se cambia súbitamente, sino que sigue un proceso de preparación, que es lo que asegura el resultado.

Concretamente va a referirse a las disposiciones de mayor relieve, empezando por la que limitó la creación de industrias, ampliación y traslado de las ya existentes, exigiendo que se incoara el oportuno expediente, quedando el peticionario a merced de lo que acuerde el organismo encargado de resolver.

Esta Real disposición se puede presentar como prototipo le intervencionismo estatal; no creemos que existan en ninguna legislación, como no sea en la República Soviética, precedentes de una disposición semejante: el efecto en el campo de la actividad industrial fué deplorable, produciendo inmediatamente sus frutos, que no fueron otros sino los de anular toda iniciativa y enervar el espíritu de empresa con grave daño para la producción y para el cambio.

La Real orden de 11 de Diciembre relativa al Comercio exterior de productos alimenticios, frutas ,ebbidas espirituosas, que crea la Central y Juntas provinciales de vigilancia del comercio de exportación, ha levantado justificadas protestas en las provincias exportadoras, que han puesto de manifiesto las limitaciones, trabas, molestias y gastos, originados para su cumplimiento; todo lo cual repercute en los costos de precios, creando una nueva dificultad para dicho comercio, que ha de sostenerse en competencia con el similar extranjero.

La intervención del Estado no suplirá con ventaja el interés individual que acuciado por la competencia, único medio de conservar el mercado exterior y de aumentar su esfera de influencia.

Si del orden individual pasamos al social, nos encontramos con la exagerada intervención del Estado en la Organización Corporativa Nacional. No es que vayamos contra el espíritu que informa la Organización; debe subsistir un Organo interventor de los conflictos sociales, pero los actuales Comités Paritarios en su constitución y en su funcionamiento tienen que ser purgados de los vicios de origen, de conformidad a las enseñanzas que proporciona la experiencia de dichos Comités.

Concretando todo lo posible en la materia, para no dar demasiada extensión a este informe, se proponen las conclusiones siguientes, como base de la gran reforma que debe hacerse en la Organización Corporativa:

a) Que el número quede reducido al mínimum indispensable para que no sufra detrimento alguno el ejercicio de sus funciones.

b) Que los cargos sean nombrados por los patronos y obreros, eligiendo de entre aquellas personas que estén especializadas en estudios de problemas de producción y organización del trabajo.

c) Que la jurisdicción quede circunscripta a la conciliación, y el arbitraje como medio de resolver los conflictos, dictando al efecto laudos con fuerza obligatoria para las dos partes.

d) Que el sostenimiento de los Comités constituya una partida en los gastos del presupuesto general, dejando de ser carga exclusiva de las clases patronales.

En el orden político tenemos los Monopolios declarados y encubiertos, cuya característica es la supresión de toda competencia, lo mismo en la producción que en la venta del producto, y su resultado próximo o remoto es siempre el mismo, calidad deficiente, precio alto y como consecuencia disminución de consumo.

No hace muchos días la Cámara de Sevilla se ha dirigido a todas las Cámaras hermanas, en demanda de apoyo para que el Poder público acuerde la supresión del Consorcio del Plomo, que creó el ministro de Fomento de la Dictadura con carácter de verdadero Monopolio. Desde la fecha de creación se registra un aumento del 25 por 100 en el valor de estos productos, sin que de este aumento se beneficie el Tesoro, ni el mismo productor. En cambio se sostienen oficinas lujosas, gran número de empleados, inspectores, con perjuicio evidente del consumidor, quien en último término es el que paga las espléndideces de esa flamante burocracia.

Termina el escrito con un aplauso caluroso para el nuevo Gobierno y especialmente para V. E., que en sus declaraciones ha expuesto como criterio de Gobierno administrar los gastos con verdadera austeridad; el ofrecimiento es ya garantía suficiente de que suprimirá todos los inútiles, sean cualesquiera los sacrificios que haya que hacer para llegar a ese resultado. Con la austeridad en los gastos y la rectificación absoluta de intervencionismo, que como criterio erigido en sistema llevó la Dictadura a todos los problemas de orden económico, se puede ir desembarazando de obstáculos el camino largo y penoso que hay necesidad de recorrer para llegar a la normalidad".

Seguidamente, el pleno conoció de varios asuntos de trámite y de comunicaciones de otras Cámaras.

Finalmente acordó el cese del funcionario de la Cámara, don Pedro Hernández ,dándose amplias facultades a la comisión administrativa de la misma para que adopte en este caso las determinaciones que considere pertinentes.

La sesión terminó a las nueve.

"AGENCIA FIGUEROLA"
DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO
Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Ultimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Licencias de uso de armas y de caza. Asuntos en los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca.
-a-

VENTA O TRASPASO.—Se hace de la parada de Zamora, compuesta de cuatro garañones y dos caballos.
Para tratar, en la misma, con su dueño, don Ladislao Marcos.
15-a-15

LEÑAS.—Se venden de desmoche en la dehesa de San Bellín, término municipal de Anaya de Alba. Para tratar, con el montaraz, en dicha finca.
4-a-4

SE ARRIENDA PISO principal en la Plaza del Poeta Iglesias, 1, a propósito para oficinas, clínica o vivienda, poca familia. Informarán, en la misma casa, segundo piso.
5-a-3

SE ARRIENDA la dehesa denominada Montalvo de Villaflores, a pasto, labor y monte. Para tratar, calle de Meléndez, número 5.
8-a-4

OBSERVACIONES

EL GENERAL BERENGUER Y EL PORVENIR DE ESPAÑA

Así como el final trágico de la dictadura nos ha dado una idea, como españoles de corazón, nos inquieta el porvenir de España. Dijo un filósofo alemán que todas las cuestiones se resuelven por tres términos: tesis, antitesis y síntesis. Mientras se encuentran en los dos primeros estados del proceso, la discusión se hace interminable.

Esta doctrina tan sencilla tiene aplicación en el orden político y en el social, en todas las esferas de la vida humana.

Es preciso que se sepa: los españoles no hemos salido jamás de la tesis y de la antítesis. A la creencia—creencia tradicional, absoluta—hemos opuesto, llegado el período de libertad, la negación extrema; a la autoridad sin límites, la protesta; al despotismo patronal y familiar, la rebeldía sistemática contra toda organización social. Hemos vivido siempre oscilando entre la tesis y la antítesis—incluso en literatura y arte—produciendo esas revoluciones y esas reacciones seculares que son la consecuencia de no llegar jamás a la fórmula superior de concordia en que estriba el progreso y la paz.

Estudiemos el asunto, si no, en la comparación. Las guerras de los países sajones acabaron allí por la paz entre los ideales combatientes bajo la garantía de la libertad, en la cual comulgaron las sectas más antitéticas. Francia no supo imitar este ejemplo. Pero no tardó en llegar la síntesis por otro camino que le trazaron los filósofos deístas del siglo XVIII, padres de la gran revolución. Hoy es todavía la nota dominante en la intelectualidad más alta del mundo civilizado.

Vayamos por otros caminos. Y preguntémosnos: Si bien se considera, ¿qué es la constitución política de Inglaterra—y aun de Alemania, Holanda, etcétera—con todo y tener forma monárquica, más que la fusión de dos ideas antitéticas—la tradición y la revolución—en una fórmula superior que las armoniza sin detrimento de ambas? No puede llevarse la libertad de pensamiento, de conciencia, de reunión y demás conquistas democráticas más lejos que en aquellos países donde existe la ficción de una soberanía que es tan sólo ejecutora de la voluntad nacional.

Pero he aquí también lo trágico. Algo semejante se observa en aquellos países respecto a formas sociales y económicas, en las que han llegado donde tal vez nosotros no llegaremos jamás, o, a lo menos, en mucho tiempo: poseen el arte, que en la guerra se llama del "movimiento envolvente", al que deben los japoneses sus triunfos, y que nosotros no poseemos porque—como el toro irreflexivo—vamos derechos al bulto, sin habilidad, sin cálculo, perdiendo forzosamente todas las batallas. No hemos sabido más que oponer a la tesis la antítesis, sin remontarnos nunca a la síntesis, que conjura felizmente todas las oposiciones y antagonismos.

El general Berenguer tiene la palabra. ¿Es nuestro sino todo lo expuesto o es el resultado del temperamento nacional?

Es seguro que se nos diga que no podemos resignarnos a estas suposición humillante. Y con razón. Abrigamos la íntima seguridad de que una nueva educación, bien dirigida por inteligencias superiores, remedie el mal señalado de España. El ha de curar la impotencia de nuestra mente, convirtiéndonos en un pueblo feliz y verdaderamente civilizado.

No hay que dudarlo: lo que nos falta y nos ha faltado—pese a nuestra idolatría, por los que reputamos como grandes hombres—son educadores.

AMALIO DE JUDEA

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mercado de ganados.

Zamora, 13 (ocho noche).—Se ha celebrado con gran animación, durante los días de ayer y hoy, el mercado mensual de ganados, presentándose muchas cabezas, especialmente de ganado vacuno.

Las transacciones han sido numerosísimas. Y los precios que han regido son los siguientes:

Vacas, de 400 a 600 pesetas; novillos, de 700 a 1.250. Para el sacrificio, el precio he sido de 30 pesetas arroba.

Mulas, de 500 a 1.000 pesetas, según clases.

Asnos, de 100 a 200 pesetas.

Ovejas, emparejadas, de 40 a 60 pesetas.

Un accidente desgraciado.

Cuando anoche llegaba a esta ciudad el automóvil de línea que hace el servicio entre Zamora y Valladolid, el cobrador del mismo, llamado Francisco Martínez Fernández, de veintiseis años, se subió a la baca del coche, para bajar una maleta. Con tan mala fortuna, que cayó al suelo, produciéndose heridas graves, entre ellas la probable fractura del brazo derecho.

Inmediatamente fué conducido al Hospital de la Encarnación, donde fué asistido convenientemente y quedó guardando cama.

La hazaña de una loca.

Comunican del pueblo de Ferreras de Abajo, que una joven llamada Manuela Cano, en un ataque de enajenación mental prendió fuego, la noche pasada, a las casas propiedad de sus convecinos José Cimas, Francisco Remesal y Melchor Villar.

El incendio produjo la natural alarma, y el vecindario se echó a la calle, consiguiendo dominar el fuego.

La autora de la hazaña ha sido detenida y puesta a disposición de las autoridades.

El obispo de Sigüenza.

Ha regresado de Sigüenza el Obispo de aquella diócesis, doctor Nieto.

EL CORRESPONSAL

¿SE HA DE LLEVAR LA LUCHA CONTRA LOS KULAKS, HASTA EL ULTIMO EXTREMO?

Debe encontrar sus límites en nomadizar grandes masas

Los soviets prosiguen sin compasión alguna la guerra contra los kulaks, y cinco millones de hombres, mujeres y niños son objeto de terrible persecución.

Josef Stalin fué el que pronunció la divisa bajo la cual había de ganarse la guerra: "Liquidación de los kulaks como clase". Y, efectivamente, esa liquidación se está llevando a cabo radical y rápidamente. Cuando el Kreml habla de una guerra, no se trata de un frase retórica. Hasta ahora ya han sido más de diez mil familias arrojadas de patria y hogar, y diariamente informan nuevos distritos en la prensa, que han acordado expulsar por completo a los kulaks, después de que les han sido arrebatado tierras, ganado y maquinaria agrícola.

Si efectivamente ha de llevarse a cabo una rápida socialización de toda la agricultura—y parece ser así—las tierras en las que aún viven y trabajan los kulaks irán disminuyendo con cada día que pase.

El programa prevé la agrupación en un cien por ciento de inmensas regiones de terrenos en el norte del Caúcaso y en el valle bajo del Volga, para el próximo otoño o a más tardar para la primavera de 1931. Esto significa que acaso un millón de hombres que son calificados de kulaks sean arrojados de sus haciendas. Pero, en la primavera de 1932, habrán de quedar transformados a base socialística o colectiva, el resto de los terrenos laborables, lo que equivale a la exclusión de los kulaks de todas las regiones fructíferas del país.

¿Y a dónde irán estos millones de seres humanos? A ninguno de los artículos y alusiones que siguieron al manifiesto de Stalin se ha podido o querido dar contestación. La guerra es la guerra y esos hombres son enemigos de las clases. Lo peor para estos enemigos es que no les queda ni el recurso de otros enemigos cuando no pueden sostenerse con las armas, que es el rendirse. Una gran mayoría de ellos, para librarse de un negro porvenir, ya habrían entrado a la desesperada en las colectividades, evitando así su total ruina; pero el Decreto del Kreml dice claramente: Kulaks no serán admitidos bajo ningún concepto en las colectividades, y si alguno lograse entrar clandestinamente, será inmediatamente expulsado.

Desesperadamente luchan los kulaks por evitar a toda costa la victoria de la socialización impuesta por la política de los soviets. Acaso consigan convencer a los pobres labradores de que degüellen todos sus ganados y venda sus haciendas antes de entrar en las cooperativas, pero por esos medios no conseguirán más que una derrota. Las fuerzas del Gobierno son mucho más poderosas que las suyas, y el avance que va teniendo la socialización les obligará a cientos de miles de ellos a emigrar para ganarse el sustento. Sí, ¿pero a dónde? Nadie lo sabe. El escritor de estas líneas ha preguntado a comunistas, a periodistas soviéticos, hasta a funcionarios encargados de la socialización, y ninguno ha sabido darle una contestación satisfactoria. Rusia tiene todavía inmensas regiones salvajes en la Siberia, en las zonas árticas de Europa, en Asia. Quizás emigren a esas regiones una parte de los kulaks, que en su camino dejará no pocas víctimas.

¿Pero, puede convertir un Gobierno en tribus nómadas a 5 o acaso 10 millones de hombres? Yo creo que no. El problema de los niños vagabundos ya fué objeto en su tiempo de serias preocupaciones.

El kulak no puede de hoy a mañana convertirse en otra cosa; es un kulak y tiene que seguir siéndolo. Acaso el Gobierno suavice más tarde su política, permitiendo que puedan entrar en las colectividades los empobrecidos kulaks; es más, se verá obligado a hacerlo, pues de otro modo tendría que contar con la existencia de grandes hordas nómadas hambrientas. Los soviéts no olvidarán seguramente las malas experiencias hechas con los cien mil niños vagabundos sin patria ni hogar, para que ahora quieran provocar la formación de un ejército de hambrientos y vagabundos adultos.

Un periodista se expresó ha poco en la "Roten Stern", diciendo que la política del Gobierno soviético ahora seguida contra los kulaks, era únicamente la misma que siempre había seguido, si bien algo más severa. Pero a esta afirmación repuso Stalin en persona, que no se trataba de una continuación de la antigua política; que lo que ahora se pretende es la destrucción completa de la clase kulak en abierto combate.

EUGENT YLONS

Moscú. (United Press).

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.
DOS PESETAS CAJA
-a-

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía, Azafranal, 9.

MOLINO HARINERO.—Se arrienda por uno o más años. Para tratar, con su dueño, don Benjamín Calvo, en Linares de Riofrío.
6-6

VENTA DE FINCAS.—Se venden englobadas doce fincas rústicas y una casa, en término municipal de Almenara de Tormes. Para informes, en Salamanca, Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, número 7, almacén.
-a-

CASA.—Se vende la casa número 47 de la calle de Zamora. Informará, Julián García Alonso, Zamora, 54, principal.
15-a-2

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

POLITICA

El tema de la Exposición—no tanto el de los problemas de la post-Exposición, con sus arrastres y liquidaciones—se va abandonando un poco en Barcelona—. Actualmente, no se habla más que de política. Como sabe el lector bien orientado, la clave de la política reside siempre en Barcelona. Ella nos trajo, en 1917, con la Asamblea de Parlamentarios, la descomposición de los partidos turnantes, y ella nos hizo, en 1923, el regalito de la Dictadura. Hoy no se habla más que de las idas y venidas del señor Cambó. Nadie puede jactarse de conocer íntegramente sus pensamiento y su apartamiento de reporteros y fotógrafos, es proverbial en Barcelona. El leader regionalista teme las indiscreciones periodísticas y se lamenta a todas horas de que sus palabras son tergiversadas de mala fe a cada paso. De Madrid llegó ayer completamente afónico, y esta afonía, elegantemente administrada, sirve de pretexto para que su casa de la Vía Layetana permanezca herméticamente cerrada al lápiz del repórter y al objetivo del fotógrafo. Yo también he querido que me cuente alguna cosa, pero he tenido que rendirme al estado fastidioso de su laringe, que no le permite las expansiones de un diálogo con gentes curiosas y preguntonas.

Parece, sin embargo, que el señor Cambó, sin olvidar su significación regionalista, va a emprender otros rumbos y a ensanchar el radio de acción de su actividad en la política. Han pasado muchas cosas en España y hay problemas completamente nacionales que requieren la más exquisita diligencia. La Dictadura ha resultado, por lo menos, bastante cara y hay que pensar en el modo de recibir esa triste herencia, que no va a enriquecernos, a beneficio de inventario. El famoso superávit de ese buen muchacho, matrícula de honor y número uno de sus oposiciones, que se llama Pepe Calvo Sotelo y que nos replicaba a cada paso en el Ateneo con unos discursos rizaditos y perfumados, cada vez que nosotros nos permitíamos una broma sobre el feminismo o sobre cualquiera otra cosa, el famoso superávit del orador acicalado y facundioso de hace algunos años, es una linda figura retórica que nadie toma en serio en la casona de la calle de Alcalá. Los técnicos—estos técnicos que hacen siempre a pelo y a pluma—niegan ahora lo que afirmaban antes. Además de la escasez de cuartos, hay otros problemas demasiado serios.

La U. P. no se desmoronará porque fué una ficción para cucos y engañabobos, y solamente las organizaciones socialistas afectas a Andresito Saborit y a Modesto Largo—¡y tan largo!—se mantienen rozagantes y espléndidas ante tanto escombro. El Estado, además, ha avalado todo lo avalable y los apuros van a comenzar el día que se presenten al cobro las facturas y circulen en el mercado los primeros giros. Esto es un tremendo lío, y el señor Cambó, que es hombre de negocios, sospecho yo que intenta dar la prioridad a las cuestiones financieras. A las cuestiones financieras, que son ahora y siempre, hondos problemas políticos, ya que la política primordial del Estado, es, precisamente, la de la buena administración.

El señor Cambó, que despachó a los periodistas madrileños con una nota y que en Barcelona no ha podido aún hablar a causa de su afonía, ha reflejado exactamente su pensamiento en torno a la política actual en su libro "Las Dictaduras", y no es difícil reconstruir su ideario, aplicándolo a estos primeros instantes posteriores al derrumbamiento de ella. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la sucesión concreta del general Berenguer, plantea también problemas concretos, que antes de iniciarse aquélla, escaparon, naturalmente, a la más aguda previsión. En la política, como en toda cosa biológica, las circunstancias mandan, y lo que hoy se nos antoja, discreto y atinado, no tiene sentido mañana, y al contrario. La Dictadura ha muerto cuando ya estaba en la agonía, pero ésta hubiera sido, acaso, espantosamente lenta, si el general Primo de Rivera no hubiera sentido la comezón de escribir su último reportaje sensacional sin consultar con los redactores de la casa y con los accionistas del Consejo de Administración. El señor Cambó se previno, no contra este momento que desconocía, sino contra otro análogo. Advirtió lo que podía advertir: que esta Dictadura se curaba de la sucesión. Y fijó unas normas, que todas pueden reducirse al consabido "despacito y buena letra". Tornar, si, o mejor aún, caminar derechamente a la normalidad constitucional por primera vez en España; ir a la formación de grandes partidos; no hacer elecciones precipitadas; conservar de la Dictadura lo que tenga de conservable; destruir los gérmenes de ella radicalmente para lo futuro. Hasta aquí la teoría...

Después, en la práctica, surgen, como es de rigor, ciertas dificultades. El ideal sería ir a las elecciones inmediatamente; pero no cabe olvidar que solamente los upetistas y los saboristas tienen su tinglado en regla. Los primeros no son demasiado temibles, y a los segundos, las conferencias ginebrinas, los comités paritarios y las dietas de todo linaje les han quitado, con las garras y con las uñas, la ocasión de guarecerse bravamente en tinajas y bajo colchones cuando lleguen horas de revuelta y desasosiego. Hay que desmontar los somatenes. Urge encerrar, como apestados, en el lazareto de la indignación pública, a los apóstatas que han flirteado con el dictador. Conviene incapacitar resueltamente para la vida ciudadana a los que han sido fáciles al soborno y a la dádiva. Hemos de declarar también que no pueden actuar como ciudadanos los que anduvieron a gusto con la librea. El que estuvo sentado en los escaños de la Asamblea, de los Ayuntamientos o Diputaciones por mandato del señor, no es lógico que actúe en los comicios mañana. Basta una medida higiénica para evitar ciertos contactos cuando las cosas se vayan normalizando.

No sé si piensa así el señor Cambó; pero creo que su pensamiento, despojándole de mis crudezas de expresión, puede próximamente expresarse de este modo. Cuando Cataluña y el señor Cambó se curen de su afonía, yo creo que vamos a indemnizarnos de seis años de bozal y de lápiz rojo.

JOSE SANCHEZ ROJAS

Barcelona, Febrero 1930.

(Prohibida la reproducción).

ILDEFONSO GARCIA ALVAREZ

ABOGADO-PROCURADOR

(Hijo de Gregorio García González, Procurador de los Tribunales de Salamanca), tiene abierto su bufete en CIUDAD RODRIGO, Calle de Madrid, 11

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La casa editorial "Lux", de Barcelona, que fundó y dirige don Juan Balagué, tan competente y entusiasta en la industria del libro, acaba de dar a la estampa varias obras muy interesantes, entre las que destacan las tres siguientes:

"Prosas medulares", por Antonio José Restrepo. Colección de trabajos de alto valor sobre literatura, historia, sociología y política, del acaso primer prosista colombiano. Restrepo, venerable maestro de las letras del gran país sudamericano donde se rinde culto más devoto a la pureza del castellano, consigue con sus "Prosas medulares" el gran triunfo a que da derecho su dilatada existencia de cultivo del alto pensar y del bien decir. "Prosas medulares" contiene el sumario siguiente, que da perfecta idea de la importancia de la obra: Prólogo; Miguel de Cervantes Saavedra y la muerte de Ezpeleta; Medellín; G. G. G.; El doctor José María Rojas Garrido y la cuestión religiosa en la América Española; Prólogo para las poesías de Juan José Botero; Liberalismo, Tolerancia y Cultura; Proporciones básicas o prolegómenos ilustrativos del criterio científico en legislación; Con ocasión de un mal libro; La Universidad libre de Bogotá; Las obras completas de don Francisco Antonio Zea; Americanismo; La fiesta de la Raza en Bogotá; Las conspiraciones de Catalina Aca; El Centavo Liberal; José Asunción Silva y Del primer novelista antioqueño.

Son de admirar en todos y cada uno de los trabajos de Restrepo el profundo conocimiento del tema, la elevación moral y estética con que están trazados, y el amplio concepto que su autor tiene de la eficiencia educativa del libro en nuestra hora. Restrepo, poco conocido en España, pese a sus grandes méritos, logrará ser más admirado cada día, merced a la edición de sus libros, que acomete la Casa editorial "Lux", la cual anuncia una segunda serie de estas sus "Prosas medulares".

"Fraseología de Cervantes", por Juan Suñé Benagés. Obra útil y curiosa emanada de la gran cantera cervantina, que encarna una gran devoción hacia nuestro idioma y un profundo conocimiento del mismo y de la obra maestra de la Raza. Como su título indica, "Fraseología de Cervantes" comprende la agrupación escogida y armónica de frases, refranes, proverbios, aforismos, adagios, expresiones y modos adverbiales que se encuentran en el "Quijote", todos ellos con la debida explicación de su significado y de la parte de la obra donde se encuentran. En el sustancioso prólogo del volumen nos explica su autor la idea nobilísima que persigue con su publicación, y su concepto respecto al valor de la misma, comprendiéndose perfectamente, desde las primeras páginas, la dedicación entusiasta y devota que Suñé Benagés ha tenido que consagrar a tal labor.

"La Emperatriz Sangrienta", por I. Worsky. He aquí uno de los libros más intensos, certeros y bellos que se han escrito sobre el tema de la caida de la tiranía imperial rusa. Obra que demuestra tanto la serenidad de juicio de quien la ha trazado, como el completo reconocimiento de la vida eslava anterior y posterior a la revolución. En "La Emperatriz Sangrienta" se nos ofrece, trazado de mano maestra, un cuadro animado del proceso de depravación, abulia, estolidez y cobardía, que trajo como consecuencia natural el más grande y demoledor de los movimientos revolucionarios que registra la Historia. Las personas y los hechos aparecen descritos de mano maestra, con un estilo depurado y expresivo, que anima la lectura y hace que quien la lleve a efecto embeba rápida y fácilmente el complejo conocimiento de aquella sociedad decadente.

El volumen, excelentemente vertido al castellano, ofrece una bella colección de láminas con retratos y otras vistas que contribuyen a la adquisición del cabal concepto de la obra.

ANGEL DOTOR

RAFAEL BRIZUELA HA LLEGADO, CONDUCIDO, A SALAMANCA

El miércoles, a las once y media de la noche, llegó conducido por la guardia civil, el administrador principal de Loterías de Salamanca, Rafael Brizuela.

Desde la estación fué trasladado a la cárcel.

Ayer, a las cuatro de la tarde, el juez de primera instancia don Antonio Jaramillo, con el teniente fiscal señor Basarán y el abogado fiscal señor González, y el oficial del juzgado don Manuel Berrocal, se trasladó a la cárcel para practicar la indagatoria de Brizuela.

Permaneció el juzgado tomándole declaración, desde dicha hora hasta las ocho de la noche.

Hoy proseguirá el juzgado esta actuación.

Las manifestaciones que pudo hacer Brizuela, permanecen en el más riguroso secreto sumarial.

VIDA PATRONAL

LA SOCIEDAD GENERAL DE PATRONOS Y LAS OBRAS EN EL EX CONVENTO DE LOS TRINITARIOS

La concentración actual en esta población de crecido número de individuos de la Benemérita, pone como nota de palpitante actualidad en la vida ciudadana la necesidad inaplazable de proseguir activamente las obras en el ex convento de los Trinitarios de esta ciudad, con el fin de adaptarlo a las necesidades del servicio de dicho benemérito Cuerpo, para que muy en breve puedan reintegrarse a esta población la totalidad de la fuerza disgregada por los pueblos de la provincia y que la desidia e indiferencia de Salamanca dejó aplazar.

La clase patronal ha venido laborando para conseguir se reintegre a esta Comandancia la fuerza dispersa, poniéndose al habla con las autoridades locales y provinciales, recabando su cooperación, que fué prestada por estas y muy especialmente por el dignísimo señor Gobernador militar, quien en toda ocasión y momento ha llevado su gestión con el mayor entusiasmo.

Merced a estos trabajos se logró que dicho asunto pasara a estudio del arquitecto don Genaro de Nó, quien confeccionó un presupuesto global de dichas obras, por el cual resultaba que la adaptación del ex convento de los Trinitarios para casa-cuartel de la Benemérita implicaba para el Estado un desembolso de pesetas 225.000, de las cuales se encontraba acreditada en cuenta para dicho fin la cantidad de 49.871,60 pesetas. Es decir, que faltando únicamente conseguir poco más de 175.000 pesetas, las obras de adaptación tendrían que ser paralizadas por falta de consignación para estas atenciones en el presupuesto del Estado. Para lograrla, una comisión de la Sociedad general de Patronos de esta ciudad se desplazó a Madrid, gestionando del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección general de la Guardia civil la rápida tramitación del expediente incoado, haciendo presente su deseo de que volvieran a reintegrarse a sus puestos los números de dicho Cuerpo que la falta de alojamiento decoroso había dispersado.

Se intensificaron por aquel entonces las laboriosas gestiones comenzadas y teniendo en cuenta las cantidades que anualmente se destinan a esta Comandancia por acuartelamiento y las que sucesivamente se fueran enviando para dicho fin, las Sociedades Patronales salmantinas se ofrecieron para avalar una operación de crédito que permitiera la pronta realización de las obras paralizadas adelantando el Estado la cantidad presupuestada para ello, previo concierto sobre el tipo de interés que habría de percibirse y plazo de reintegro.

Noticias particulares nos permiten afirmar que la actitud de nuestra clase patronal ha sido vista con singular agrado por el Gobierno de Su Majestad, hasta el punto de haber acordado la continuación inmediata de las conversaciones emprendidas con la Sociedad General de Patronos, a cuyo efecto parece ser que una comisión de esta se trasladará a conferencias con el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, para hacerle el ofrecimiento concreto de su colaboración económica, solicitando con anterioridad la opinión del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, que a no dudarlo secundará esta gestión beneficiosa para los intereses generales a él encomendados.

De la tramitación y resultado de este asunto, que ofrece capital importancia, tendremos al corriente a nuestros lectores.

Réstanos solamente felicitar muy de veras al excelentísimo señor Gobernador militar por su acertada labor y a las entidades patronales de la Sociedad General por llevar sus gestiones con la alteza de miras digna de la agrupación patronal más potente de la provincia, buscando en primer término el engrandecimiento de la ciudad y el evitar a ésta, en lo posible, la crisis de trabajo por que atraviesa actualmente.

LA CONFEDERACION DEL DUERO

UN CURSILLO DE NIVELACION Y MAQUINARIA AGRICOLA EN CIUDAD RODRIGO

Con objeto de preparar un ambiente adecuado para la transformación de la futura zona de riego del Pantano del Agueda, y organizado por la Confederación del Duero, se celebrará en breve en Ciudad Rodrigo, un cursillo de nivelación de fincas y manejo de maquinaria agrícola propia del regadío.

Se enseñará a los asistentes, el manejo y regulación de la maquinaria agrícola y en particular el de las arrobaderos de tracción animal, adecuadas para la nivelación de fincas de regadío.

También se enseñará el manejo de niveles, niveletas y demás aparatos usuales en este género de trabajos y especialmente con aparatos sencillos de fácil improvisación o reducido coste.

El programa del cursillo, que en breve publicaremos, será desarrollado por el personal técnico y auxiliar del Servicio Agronómico de la Confederación.

La fecha del comienzo del cursillo no ha sido señalada todavía, pero dentro del próximo mes de Marzo se espera comenzar el cursillo, cuya duración será de una semana aproximadamente.

LA ACTUALIDAD POLITICA

ESPAÑA DEBE ESTABILIZAR LA PESETA

CONTINUAN LAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL EX MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR CALVO SOTELO. - LA ESTABILIZACION SE IMPONDRA. - NADIE PODRA MOVER YA EL MONOPOLIO DE PETROLEOS. - A ESTE FALTA DESARROLLAR INTEGRAMENTE SU PROGRAMA. - TAMBIEN SE PROPONIA DESGRAVAR LA PEQUEÑA PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA

Continuamos hoy la interviú que un redactor de la Agencia Mencheta celebró con el ex-ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

Como se recordará, el tema de la entrevista fué el originado por nuestras preguntas:

—¿Qué obra le ha quedado a usted por hacer en el Ministerio de Hacienda?

En la crónica anterior, ya dijimos que a juicio del señor Calvo Sotelo, la obra pendiente en Hacienda culmina en dos medidas: una, la reforma tributaria, y la otra, la estabilización de la moneda.

Ya hemos declarado que el diálogo que reproducimos es reconstrucción de unas cuartillas que nos entregó el propio señor Calvo Sotelo, escritas a máquina y corregidas de su puño y letra, y de las preguntas y respuestas que, autorizados por él, le formulamos después, teniendo la gentileza de contestarnos.

—Y con respecto a la estabilización de la moneda, ¿qué nos dice usted?

—La segunda medida que hay que tomar, afecta a la moneda. Creo, desde hace mucho tiempo, que España debe estabilizar la peseta.

—¿Este asunto es muy discutido?

—Ya sé que esta medida provoca protestas y repulsas; pero en definitiva, se impondrá. Claro que para abordarla hace falta: primero, una estabilidad política, que con la dictadura no existía, siendo de esperar se logre ahora por vías constitucionales y, además, una estabilidad económica, así en el comercio exterior como en la vida industrial del país y en el movimiento de capitales. Dados estos dos factores, la estabilización no ofrecerá dificultades técnicas ni monetarias, sino tan sólo morales y de índole política.

—¿Me podrá usted decir algo del Monopolio de Petróleos?

—Otra obra que queda en marcha es el Monopolio de Petróleos.

—Esta es la parte de su política más combatida.

—Pues yo la considero sustantiva para el Tesoro y para el país.

—Se pide insistentemente su desaparición.

—Ya lo sé; pero ese Monopolio ya no hay quién lo mueva; pues ningún ministro de Hacienda podrá prescindir de los 400.000.000 que produce.

—En ellos, ¿está comprendida la Renta de Aduanas?

—Naturalmente; lo que en realidad obtiene el Tesoro de beneficio por la implantación del Monopolio, se eleva a 80 millones de pesetas, sobre lo que representaba la Renta de Aduanas, por este concepto sin que el consumidor haya experimentado más cargas.

—Sí; pero los impugnadores aducen que ha subido el precio de la gasolina en dos céntimos el litro.

—Efectivamente; pero ese aumento no es caprichoso, sino que tiene su origen en el que han experimentado los fletes.

—Los que combaten el Monopolio lo achacan a otras causas y no cejan en su campaña.

—Son los ladridos a la luna. Esa subida de precio tiene su origen, como lo digo, en la carestía de los fletes. En otros países, como Portugal, Francia y Bélgica, especialmente en Portugal, ha subido mucho más, llegando a los 80 y a los 98 céntimos (no recuerdo datos exactos, pero son las cifras aproximadas), y en esos países existe libertad de venta.

—Entonces, ¿usted cree que de haber continuado en España el régimen anterior...?

—Si hubiera en España libertad, la gasolina tendríamos que pagarla más cara.

—¿Y usted, pues, considera el Monopolio sustantivo para el Tesoro?

—Ya he dicho que lo considero sustantivo para el Tesoro y para el país. Pero ha de desarrollar íntegramente su programa, que ahora estaba en una fase interesantísima, la nacionalización del refino, o sea, la industria trasformadora de los crudos. Está anunciado el concurso para construir una refinería en Barcelona. Cuando funcionen sus instalaciones, España habrá dado un paso de gigante en su independización industrial.

—¿No quedó a usted alguna otra obra por ejecutar o estudiar?

—Indicaré a usted, por último, una obra que tenía estudiada, aunque no hubo posibilidad de acometerla en 1929: la desgravación de la pequeña propiedad, tanto rústica como urbana. La exención total de las fincas que tributan con cuotas inferiores a diez pesetas anuales, suponía cerca de 20.000.000 de pesetas y favorecería a la inmensa mayor parte de los pequeños propietarios. El sacrificio era de monta para el Tesoro, pero había pensado ya en los medios de compensarlo. Las circunstancias han dejado el estudio en proyecto; pero no dudo de su viabilidad futura.

—¿Puede usted decirme algo que se relacione con las entrevistas que han celebrado usted y los señores Aunós y Yanguas, encaminadas a la formación de un nuevo partido político?

—Nada puedo decir de esto por ahora. Y lo que de cierto existe en todo ello ya lo he dicho a sus compañeros.

No insistimos, por ello, cerca del señor Calvo Sotelo, y damos por terminada la entrevista.

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El lujo de las mujeres

A los que se quejan de que en la actualidad las mujeres gastan excesivamente en el adorno de su persona, bueno es recordarles que el lujo femenil no es, como ellos suponen, una plaga de nuestros días, sino que ha sido achaque de todos los tiempos.

La emperatriz Josefina, mujer de Napoleón I, gastaba cada año 50.000 francos en guantes; 30.000 en afeites y una cifra fantástica en los 500 pares de zapatos hechos por Coppé.

María Antonieta pagó 11.000 francos por un reloj, y 400.000 por un par de pendientes.

Una "paruré" de la Du Barry costó 730.000 francos; una "toilte" de terciopelo blanco, 18.000, y otra de raso, 15.000. En cuatro años, esa misma señora compró 136.000 francos de encajes, sin duda que para no ser menos que madame de Choiseul, que lucía por valor de 67.000 en una sola "toilete", o por competir con madame de Bouflers, que poseía encajes que valían más de 450.000 francos.

El guardarropa de madame Verrue, favorita del duque de Saboya, contenía 60 corsés, 500 docenas de pañuelos, 129 pares de medias, 25 "toilettes" de gasa bordada de flores, y 80 de Damasco.

Bajo Enrique III, en 1575, el lujo de las señoras llegó a ser tan exagerado, que el propio rey quiso atajarlo. Hizo que se publicara una lista de 30 señoras de París que ostentaban un lujo excesivo, y esas 30 damas fueron encerradas en una prisión.

Pero la dureza del castigo no sirvió para nada. Las cosas siguieron como antes.

* * *

VIAJES

—Han llegado:

De Barcelona, Bilbao y Madrid, el industrial de esta plaza, nuestro buen amigo don Francisco Ropero.

NATALICIOS

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña Carmen Jáuregui, esposa de don Miguel López-Roberts e hija de nuestro fallecido amigo don José A. Jáuregui.

DE DIAS

Mañana celebra su santo la bella y distinguida señorita Valentina Hernández Ramos.

PALOMINA, se venden 200 fanegas, en Villoria de Buenamadre.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

El concierto de esta Asociación correspondiente al mes de Febrero, se verificará, en el salón de San Eloy, el lunes, 17, a las siete de la tarde, y tiene la novedad de ser dos muchachas jóvenes, las que nos darán a conocer un programa por demás atrayente.

Julia Rosa, notabilísima cantante, con bella voz de soprano, noble y cálida, es una madrileña de diez y nueve años, distinguida discípula del célebre profesor del conservatorio de Berlín, Hermann Güntler, que dijo de ella, "ser de las pocas artistas que reunen las dotes necesarias para alcanzar los primeros puestos entre las liederistas del mundo".

Su hermana Carmen, consumada pianista, se ha dedicado desde muy joven al acompañamiento, donde ha llegado a una gran perfección. Entre los eminentes artistas que ha acompañado figura el gran violoncellista Juan Casasix.

Las dos hermanas se compenetran y todos los conciertos que han dado en Europa, han sido aplaudidas, dejando entre los oyentes una impresión agradabilísima.

El programa a ejecutar es el siguiente:

I "Un aurora amoroso", Mozart; "Se tu m'ami", Pergolesi; "Nel cor copi non mi sento", Piasiello; "Serenata", Schubert; "Le Mariage des roses", Franck.

II "Le papillon et la fleur", Fauré; "Aprés un réve", Fauré; "La maja dolorosa" (goyesca), Granados; "El majo tímido" (goyescas), Granados; "L'angelo", Wagner.

III "Bergerettes", Weckerlin; "Pendant le bal", Tschaikowsky; "Canción", María Rodrigo; "Nana", Falla; "Jota", Falla.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rosario García Iglesias, José Martín Moro, Tomás Hernández Carrasco, Irene Esparza Sánchez, Tomás Amán García, Consuelo Sánchez García, Luis López Pardo, Candelas Fernández Domínguez y Francisco González Flores.

Defunciones: Ascensión Vicente Moyano, Joaquín Borrego López, Alejandra Pérez García, Gonzalo González Sánchez, Amada Lombardía Vázquez, María del Pilar Benito González y Gerardo Martín Hernández.

Títulos de la Deuda

Se hallan depositados en esta Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda del 3 por 100 de doña Concepción Santos Morán.

CASINO DE SALAMANCA

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado sacar a concurso el arrendamiento de amplios locales, propios para industria y con salida a la calle Pérez Pujol. Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesarles, facilitándoseles los informes necesarios en la conserjería del Casino, desde las diez a las trece, hasta el día 25 del actual.

Salamanca, 11 Febrero 1930.

Huevos para incubar
Polluelos recién nacidos

LEGHORN BLANCA

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL

OLIVA DE PLASENCIA (Cáceres)

AL COMERCIO EN GENERAL.-ALGUNOS RUEGOS

No creo sea necesario encomiar la gran importancia y que en la Prensa diaria de ayer, el "digno" (así subrayado) presidente de la "Federación Gremial Salmantina" nos da a conocer en su artículo defendiendo la existencia de los "Comités Paritarios".

He de decir por mi parte también, que ésta líneas y pensar, sean exclusivamente mi apreciación, sin que en nada pueda acumulársele a la "Asociación de Drogueros de la Provincia de Salamanca", si bien el señor Tavera tenga recibidas demostraciones de estímulo por tal Asociación estimando en cuanto valen las conclusiones que la Gremial Salmantina presentó al Congreso celebrado últimamente en Barcelona por la Confederación, y que, por conocimiento de la prensa de toda España, mereció plácemes sin límites.

Lo que yo no me explico es que otra entidad, con unos ciento veinte socios (si llegan) sea la que regule y fije el horario de apertura y cierre del comercio en general, y la Gremial Salmantina, a la que por su número de afiliados debiéramos todos de estar adheridos, guiados por el mismo ideal e interés por la clase, persiguiendo el bien común y ya que ésta cuenta con más de cinco veces el número de afiliados, no sea ésta (La Gremial) la que fije de acuerdo con la "mayoría del comercio" e industria, las horas de apertura y cierre conforme a las necesidades de cada ramo, y porque así sería el verdadero sentir del comercio acordando cada Asociación o Gremio mejores normas, fijando sus horas con más justicia que ahora.

¿Son las mismas horas de afluencia del público para hacer sus compras en una Confitería, por ejemplo, que en una Camisería o Droguería por no citar otros?

¡No, rotundamente no; son distintas!, y como ejemplo, ahí tenemos, entre otros, las farmacias.

¿Entonces, por qué obligar a las mismas horas a unos gremios que otros, ya que las horas del despacho difieren sensiblemente?

¡Que obliguen en este caso también a las confiterías a cerrar al medio día, y con justa razón protestarían de ello, seguramente, ya que si muchos pueden adquirirse el postre antes de la hora del almuerzo, otros hasta no llegado el momento, no habrían pensado en tal cosa!

Por otra parte, las droguerías permanecen cerradas, y mientras la hora del cierre, los ultramarinos y farmacias despachando artículos que no pueden vender las primeras con grave perjuicio de sus intereses, y así podría ocurrir con otros ramos.

No me es posible dedicar el tiempo que bien quisiera para mejor estudio y demostración de estos y otros asuntos en beneficio del comercio en general, para ello se precisa además aquello de que carezco, y es mi deseo también de hacer esta ligera apreciación y consideración sin transcurrir fecha y hacer al comercio en general de Salamanca la siguiente pregunta:

¿Es razonable que una entidad federativa de poco más de cien asociados, haga fijar y cumplir a su voluntad la hora de apertura y cierre a más de seiscientos comerciantes o industriales?

Yo rogaría al comercio expusiera algo sobre este asunto y su sentir sobre aquellos otros que pudieran beneficiar al comercio en general, y no a un número determinado y menor, ya que con ello se perjudica a la mayoría de los comerciantes sin beneficio para el público, y hasta si se quiere, yo me atrevería a rogar al señor Tavera, de que él, con sus conocimientos sociales y del comercio (y aquí es lo bueno, que el señor Tavera no es comerciante) nos dijera algo de lo que la "Gremial Salmantina" trató con otras entidades patronales para llegar a la fusión, y si no fuera mucho pedir, nos diera a conocer públicamente las gestiones realizadas a tal efecto en bien del comercio en general por la entidad de su digna presidencia, y a ver si por fin, agrupados todos bajo la bandera "UNION" y Federación (sin banderines) se lleva a feliz término lo que a todo comerciante e industrial interesa, guiados de la misma finalidad en defensa de intereses comerciales y no particulares.

Referente a los "Comités Paritarios", es cierto que hoy adolecen de muchas faltas en su legislación y funcionamiento, pero estúdiese detenidamente su reforma y no olvidemos que su constitución bien meditada, ha de servirnos para resolver pacíficamente aquellos problemas, que son nuestros problemas, esto es, de obreros y patronos, de patronos y de obreros, y nada más lógico que resuelvan sus propios problemas las asociaciones patronales y obreras.

Bien es cierto que existen demasiados Comités, y que ello constituye por tal causa un excesivo gasto, ya que muchos industriales han de costear o verse hoy obligados al sostenimiento de varios, como son el de oficinas, dependencia mercantil, trasportes, etcétera, etcétera, y no debe de ser una carga más para el comercio o industria, ya que tenemos bastante con los impuestos que hoy gravan nuestro desenvolvimiento comercial, y ello debe de servir para algo más elevado, y que no sea al igual que los de otras Cámaras o Asociaciones que no hacen valor beneficioso al comercio o industria gran cosa, a no ser que cobrar una cuota mensual ó trimestral y para figurar al frente de las mismas Fulanito o Menganito.

Los Comités han de ser constituídos por hombres de capacidad intelectual, serenidad de ánimo e imparcialidad, y así constituídos, con la ausencia en ellos de elementos que carezcan de juicio y principalmente en las apelaciones, cuando las hubiera, y fijando normas fijas y justas, han de ser buenos necesariamente, aunque para ello se haga necesario cambiar el sistema actual, no dejándose llevar de pasiones que puedan favorecer a uno u otro bando, porque con ello se formaría un semillero de conflictos en lugar de resolver aquellos problemas que debieran de ser la solución fovorable de unos y otros.

Séame suplido a la falta de conocimientos literarios para mejor expresarme el deseo vivísimo de laborar por el bien del comercio, al que como hijo del que soy, deseo prestar y dedicar mis esfuerzos, en la confianza de una verdadera unión, ya que ella nos es necesaria para mejor desenvolver nuestros negocios sin aquellas preocupaciones que hoy son nuestra pesadilla y laborando o trabajando como hasta aquí, la Federación Gremial Salmantina, se beneficiará al comercio e industria y se hace Patria.

AURELIANO BAJO RUIZ

FIGURAS DEL DIA

El conde de Bugallal, que ha sido elegido jefe del partido liberal conservador.

DE MATA DE ARMUÑA

El día 16 del actual, próximo domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar una velada teatral por los jóvenes del pueblo, dirigidos por don Teófilo Alonso.

Se pondrá en escena la obra del inmortal don Pedro Calderón de la Barca, titulada "La vida es sueño", y a continuación, el graciosísimo sainete en un acto "Funerales y danzas".

Es de esperar que de los pueblos forasteros la concurrencia sea numerosa, dada la expectación que reina por ver dichas obras, que según me consta, serán puestas en escena con decorado y vestuario de la época.

C.

ALEJANDRO
RUIZ DE LA CUESTA
Médico especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

EL DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

SUCESOR DE G. PEREANTON
SOCIEDAD ANONIMA
Cristalería para edificios e instalaciones comerciales
Lunas biseladas para muebles. — Muestras decoradas.
Exportación a provincias
Fábrica, Talleres y Oficinas. Cuesta de Santo Domingo, 1.-Tel. 15.827.-Madrid.

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas exprés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje.
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

ACTUALIDAD TEATRAL

"MAYA„ O LOS ATREVIMIENTOS ESCENICOS

Con el estreno en Madrid de la obra de Gantillón, "Maya", que tan resonante éxito obtuvo en París, se han producido apasionadas polémicas en el mundillo teatral. Se la discute o se la elogia sin reservas. En el estreno verificado en la Zarzuela por la compañía Lola Membrives, el público, dividido, llegó a tal grado de efervescencia, increpándose unos a otros, que se hizo preciso, varias veces, detener el curso de la representación y encender la luz de la sala.

En esto hemos de dar gracias a Gantillón y a su traductor "Azorín", pues merced al estreno de "Maya" hemos tenido la satisfacción de ver cómo el público reaccionaba y salía del marasmo en que suele estar sumido. Hace falta este calor, que los espectadores se interesen vivamente en las obras y aplaudan o rechacen con brío, poniendo ese subrayado imprescindible para crear atmósfera precisa donde puede desarrollarse la aguardada transformación de nuestro arte teatral, tan desmayado hoy día y tan maculado por esas desdichadas producciones que huelen a trasto viejo de guardarropía y suelen tener de cualquier cosa menos de materia artística.

En este aspecto, repetimos que ha sido convenientísimo el estreno de "Maya". Ante esta obra el público ha comenzado a dar fuertemente señales de vida, dejando su pasiva y cándida actitud de anchas tragaderas por las que todo pasaba, bazofia inclusive.

"Maya" ha sido rechazada y con razón. Se trata de una obra de tan bajo fondo, que repugna, trasciende a podredumbre, por mucho que el autor haya tratado de ennoblecerla con lirismos trasnochados. Argumento de pensamiento retorcido, traído por los pelos; acción repetida hasta cansar; diálogo... que apenas hemos podido apreciar el del original, porque la prosa atildada del autor de "Castilla" no es ciertamente—y en elogio suyo sea dicho—la más a propósito para sonar en boca de tan míseras criaturas como las que por las escenas de la obra de Gantillón transcurren: Mujeres de la más vergonzosa condición social, lobeznas de puerto, hechas a todas las brutalidades, y marineros cosmopolitas, curtidos por la vida aventurera.

"Maya", acogida en el resto de Europa con deslumbrante éxito, demuestra que no necesitamos recurrir al teatro extranjero para sanear nuestros escenarios. Autores tenemos que pueden hacer esa revolución moderna a poco que lo intenten, extrayendo de nuestra cartera secular elementos suficientes de emoción y de arte.

Teatro nuevo... Teatro de Arte... Teatro atrevido, que rompe la ñoñería de las comedias blancas. Estos tópicos se barajan con frecuencia; pero al abatir los naipes se ve que no hay un triunfo de valía. Para traer a los escenarios nuevos aspectos teatrales, no hace falta volcar en ellos basura. No se debe olvidar que frente al escenario están los espectadores y entre ellos, su mayor parte, son personas de moral, a las que no puede presentárseles a título de atrevimiento, de teatro nuevo, determinadas zonas sociales, donde el vicio, la degeneración individual, hace del ser humano un repugnante trapo sucio.

El atrevimiento lo consideran el decir cuanto no se debe decir, por ser grosero, y el localizar el tema en nauseabundos lugares. Y no; lo atrevido, lo hermosamente atrevido, no está en las palabras, sino en los hondos y nuevos pensamientos de renovación. Las palabras nunca son atrevidas; son simplemente de bueno o mal gusto. Los pensamientos sí que lo son. Ellos fueron los que han ido transformando el mundodo y elevado la categoría humana. Y al pensamiento, cuando está respetuosamente expuesto y se asienta en el análisis y en la lógica, que siempre debe servirle de base, no puede sino recibírsele en buena hora y alentarlo, tenga la tendencia que tenga. Pero pensamiento de alma adentro, claro es. No exaltación de inmoralidades, que a todas luces no son sino lastre del desenvolvimiento social y en todas las ciudades está relegado a callejuelas obscuras y apartadas. Ni aun en nombre de la moral, para fustigar el vicio deben llevarse al arte esos pudrideros. El arte debe ser intangible a los efectos del fuego. Debe ser belleza ante todo y sobre todo, y la belleza no puede florecer en donde toda la escoria del mundo se vierte. El sentido del arte tiene su reino maravilloso en la fantasía; jardín magnífico en que lucen los brotes poéticos. Su sentido debe ser espiritual, de alma viva, y no de materialismo grosero. Las más admirables concepciones dramáticas, los personajes inmortales que el genio teatral ha creado, son figuras que sólo tienen apariencia real. Su valor intrínseco sólo está en su simbolismo, en su vaporosidad de ensueño. Personajes que se remontan sobre la dura realidad y son al modo de almohadas sobre las cuales el corazón reclinado sueña y vive en más puros ambientes.

Y este teatro, esos personajes, son los que, en definitiva, necesitamos ver en los escenarios, para que el teatro no pierda nunca su condición de ante y mantenga el credo inconmovible de enseñar deleitando.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

MUERTO ILUSTRE

Don Juan José Ruano de la Sota, ex-ministro de Hacienda, que falleció repentinamente en Madrid, donde se encontraba, por haber sido propuesto para el cargo de gobernador del Banco de España.

FIGURAS DEL DIA

El marqués de Hoyos y Vinet, teniente coronel de Artillería y comisario regio de la Cruz Roja, que ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid, para la que fué nombrado hace unos días.

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota, Cofrades y devotos del santo escapulario, celebrarán su fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

A las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada; a las seis de la tarde, rosario, ejercicio del tercer domingo a San José, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, despedida y minerva.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión, y cincuenta días por ostentar el escapulario exterior.

EN CASA DEL CASI CIEGO JAMES JOYCE

Cómo trabaja el autor de "Ulyses"

La constante pérdida de fuerza visual, impide a James Joyce (el autor de la novela "Ulyses", de mil páginas, en la que se relatan en curiosa técnica de libres Asociaciones, los mezquinos acontecimientos y los riquísimos pensamientos de un sólo día en Dublin), el terminar la obra en la que trabaja. Piensa pedir a su paisano irlandés y amigo James Stevens, que se la termine.

Desde hace ya siete años que Joyce lucha contra la ceguera, y trata de destruir la obscuridad que amenaza exterminar la obra de su vida. Pero, en el día de su natalicio, el 2 de Febrero de 1930, en el que cumplía cuarenta y ocho años, reconoció ante un círculo íntimo de amigos, que le sería imposible terminar la comenzada obra. En siete años ha escrito solamente la mitad de ella, 25.000 palabras. El no puede dictar, como lo hace el ciego Milton; él tiene que escribir cada palabra con un gran lápiz rojo en un pliego de papel, no pudiendo leer ni una sola línea de su manuscrito sin auxilio de una poderosa lente de aumento, que le fatiga enormemente.

Trabaja catorce horas diarias, pero durante ellas sólo escribe unos cientos de palabras; corrige lo escrito largas horas, y tacha después la mitad del texto.

Joyce sólo puede escribir cuando está vestido completamente de blanco. Dice que el color blanco le hace bien a la vista y en general él se encuentra bien con trajes de ese color. En días de calor no usa más que trajes blancos, únicamente en días fríos de invierno se viste de oscuro. Una de sus prendas más preferidas, es un chaleco verde de punto, hecho a mano, y que en otros vivos colores representa escenas de caza, prenda que heredó de su abuelo.

Su pequeña perilla cubre una honda cicatriz, que proviene de la mordedura de un perro. Tenía cinco años cuando fué mordido, y le sigue teniendo tal temor a los perros, que ninguno de sus amigos puede llevar uno cuando le visita. Pero en cambio le gustan los gatos. Lleva sortijas enormes, fuma en una pipa rara y le gusta jugar con un bastón también bastante raro.

Su nueva obra la titula "Una obra en formación". Dos capítulos de la primera mitad de la obra (que él denomina "Un fragmento"), han sido ahora publicados, un tercer capítulo aparecerá en 1.º de Marzo. Los primeros capítulos se titulan, "Anna Livia Plurabella" e "Historias de Shen y Shaun". Este segundo capítulo fué publicado por la "Black Sun-Presse" del autor y millonario americano Harry Crosby, que hace poco se suicidó.

Joyce tiene una pasión: la ópera. En toda representación de importancia, se le ve en la primera fila de butacas. Tiene una hermosa voz de tenor, y muy frecuentemente canta delante de sus amigos bonitas canciones irlandesas. Su hijo, George Joyce, quiere ser cantante de ópera; su hija es bailarina. Joyce hace diez y ocho años que no ha vuelto a su patria, Irlanda. Allí fué rehusada su obra y atacada, y por ello se considera como desterrado. Fué a París hace once años, y esa ciudad luminosa es desde entonces la patria del casi ciego.

París, Febrero.

(United Press).

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El excelentísimo doctor Eustaquio Nieto, obispo de Sigüenza, que se encuentra en Zamora, su pueblo natal, a donde ha ido con motivo de inaugurar la nueva iglesia del barrio de San Lázaro, que fué donde vió la luz primera.

RECTIFICACION

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted nos permita hacer constar que no es exacta la información que aparece en la prensa local, acerca de la reunión privada que celebraron varios catedráticos el miércoles, 12, a requerimientos del señor Rector.

Muchas gracias y quedan de usted afectísimos seguros servidores y amigos, **Juan Sánchez Cozar, Francisco Cantera, Nicolás Rodríguez Aniceto.**

PERDIDA.—Manivela de automóvil, desde la puerta de la Cárcel a la Ronda de Sancti-Spíritus.—Se gratificará al que la entregue en Pozo Amarillo, 7. Almacén. 2-1

PAVOS REALES, vendo, y coches de caballos.—Luis Fonseca. Pedraza de Yeltes. 5-1

SE VENDE el desmoche de 320 árboles, a kilómetro y medio de la población. Para informes y demás detalles, Buenaventura Péix. Almacén de Maderas. Carretera de Ledesma. Salamanca. 8-1

COMPRA-VENTA de grandes fincas rústicas, preferencia dehesas, dentro y fuera provincia; dispongo grandes capitales. Compra venta fincas urbanas en Madrid y permutas de rústicas con urbanas. Hipotecas 7 y 8 por 100. Banco Hipotecario. Particulares. Señor Serraller, Doctor Pulido, letra M., bajo, Salamanca.

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia. -a-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

JUICIO A PUERTA CERRADA

Ayer ocuparon el banco de los acusados Crispina Chapado Barrado y María Teresa Hidalgo Marcos, para ser juzgadas en la causa instruída contra ellas en el Juzgado de esta capital, por el delito de aborto, cometido entre ambas y con intervención de una tercera persona, que no ha podido precisarse y con el fin de ocultar la deshonra y descrédito de la Crispina.

Razones de moralidad aconsejaron que el Tribunal acordase que el juicio se celebrara a puerta cerrada.

El fiscal, señor James, sostuvo la acusación contra las dos procesadas, considerando autora a Crispina y cómplice a María Teresa, pidiendo para la primera tres meses de prisión y para la segunda dos meses y un día de igual pena, costas por mitad y efectos procedentes.

El letrado señor Riesco, defensor de María Teresa, sostuvo que ninguna intervención había tenido en el hecho de autos y no era autora de delito, solicitando por tanto su absolución.

El señor Tordera, encargado de la defensa de Crispina, sostuvo también que no era esta autora de delito, porque el hecho se produjo de manera natural, solicitando en consecuencia igualmente que fuese absuelta.

Informaron el fiscal y las defensas para razonar sus respectivas conclusiones, y la vista quedó terminada para que el Tribunal dicte sentencia.

HURTO DE METALICO.—FUE POR CARNE Y SE LLEVO DINERO

Sobre las dos de la tarde del 6 de Diciembre último, el procesado en la causa del Juzgado de Sequeros que también se vió ayer en juicio oral, Sergio Herrera Maillo, de mala conducta, con el fin de comprar carne para una merienda, fué a casa de Antonio Luis Hernández, vecino de Mogarráz, entrando en la sala, cuya puerta estaba abierta, así como la de la calle; y al observar que en la citada habitación no se encontraba nadie y ver que en la mesa había una cartera, la examinó para enterarse de su contenido, consistente en 300 pesetas en billetes del Banco de España, de cuya cantidad se apropió, con ánimo de lucro, habiendo sido recuperadas 74,10 pesetas.

Por el referido hecho acusó el fiscal señor James al Sergio Herrera, como autor de un delito de hurto y pidió que se le condenase a la pena de cinco meses de reclusión y efectos procedentes, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 225.90 pesetas.

El procesado reconoció ser cierto que había cometido el hecho, prestando conformidad a la petición del señor fiscal, y no pudiendo alegar nada en contrario, el defensor, señor Tordera, quedó terminada la vista para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los siguientes vapores:

Febrero, 2, vapor
ARLANZA

Febrero, 16, vapor
ASTURIAS

Marzo, 2, vapor
ALMANZORA

Nota.—El vapor ASTURIAS suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase.

Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero, 19, vapor
DARRO

Marzo, 5, vapor
DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase.

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheubeurgo para Nueva Yor.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas 21

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5

SALAMANCA

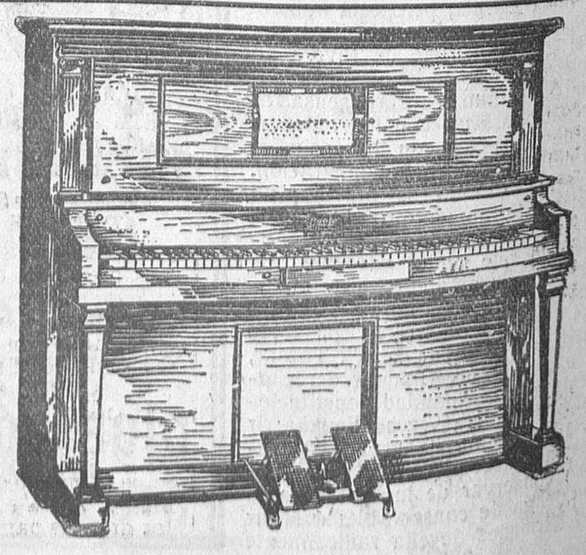

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Don Ignacio Bolívar, nuevo académico de la Española

ESTA A PUNTO DE SER ULTIMADA LA LISTA DE GOBERNADORES Y LA PONENCIA DE RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

El Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey

TUVO CARACTER INFORMATIVO

Madrid.—A las diez y media de la mañana, en Palacio, y bajo la presidencia del Rey, celebró Consejo de ministros, siendo muy breve la reunión.

Abandonaron el regio alcázar los ministros a las doce.

El primero que salió de Palacio, fué el ministro de Instrucción Pública, siguiendo después los de Economía y Hacienda.

El señor Argüello dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Cala, nombrándole Comisario regio de la Exposición de Sevilla.

El general Marzo dijo también que don Alfonso había firmado un decreto, admitiendo la dimisión del Director general de Comunicaciones y el nombramiento para el mismo cargo de don Juan Barriobero y Armas.

Ampliación del Consejo

Una exposición del presidente.

Madrid.—Según nuestras noticias, el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, ha sido simplemente informativo, y más teniendo en cuenta que es el primero de los de esta clase que ha celebrado este Gobierno.

Comenzó el presidente, general Berenguer, dando cuenta de la situación general de España, e hizo una recopilación sobre los asuntos más importantes, observados desde que vino al Poder, así como los motivos de cada una de las medidas tomadas por el Gobierno.

Esbozó el conde de Xauen, ante el Monarca, los propósitos del Gobierno, dándole cuenta de la situación exterior y detallando el estado que aquella se encontraba al hacerse cargo de la secretaría de Asuntos Exteriores, indicando al mismo tiempo, según parece, la conveniencia de la creación del Ministerio de Estado para plazo muy breve.

El restablecimiento de la normalidad constitucional.

Según parece, tiene el Gobierno el firme propósito de ir al completo restablecimiento de la normalidad constitucional, y en lo sucesivo, todas aquellas medidas que se tomen y que hagan preciso un real decreto ley, llevarán un artículo de garantía en el que se diga que aquella disposición será sometida en su día a la aprobación de las Cortes.

Política interior.

Seguidamente, el jefe del Gobierno, general Berenguer, pasó a ocuparse de la política interior del país.

Dió cuenta al monarca de las conversaciones mantenidas estos días con los prohombres de la política nacional y de la nota del Gobierno, autorizando aquellos actos que tiendan a la formación de partidos políticos que permitan llegar sin precipitaciones a la completa normalidad jurídica.

La renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.

El jefe del Gobierno fué sobrio en su discurso, y en él indicó que la anunciada renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, se hará de forma que sea una avanzada preparatoria de la labor de las futuras elecciones.

El decreto sobre Ayuntamientos será hoy examinado en el Consejo de ministros, definitivamente, para llevarlo lo antes posible a la sanción regia.

La situación de los distintos Ministerios.

A continuación, los ministros expusieron ante el Monarca las observaciones pertinentes sobre el estado en que han encontrado sus respectivos departamentos.

De estos informes, nada hemos podido averiguar, por estimar los consejeros que antes han de ser ultimados y llevados a la sanción regia.

Proyectos con relación al Ejército.

El general Berenguer habló también, en su calidad de ministro del Ejército, de algunos proyectos en preparación, pendientes en este departamento, pero cuyo estudio requiere cierto tiempo, por su importancia y delicadeza.

Del Ministerio de Fomento.

El ministro de Fomento, señor Matos, dió una amplia información al monarca de los asuntos que se refieren a ferrocarriles, obras públicas ,y especialmente relacionadas con las Confederaciones hidrográficas.

La cuestión triguera.-La organización corporativa.

El ministro de Economía, señor Wais, se detuvo en su informe en la cuestión triguera.

El ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, trató en su exposición, según nuestras noticias, principalmente, del problema de la organización corporativa, y parece ser que expuso su criterio de conservar casi la totalidad de la obra hecha por el anterior Gobierno, con algunas modificaciones en detalles, y sobre todo cuanto se refiere a presidentes y secretarios de Comités Paritarios.

NOTICIAS DEL DIA

EL PRESIDENTE Y EL CONDE DE BUGALLAL.—VISITAS

Madrid.—No es cierto, como se ha dicho, que el presidente del Consejo, conde de Xauen haya visitado al señor García Prieto, marqués de Alhucemas. Sí que está en sus propósitos hacerlo, pero aún esta visita no ha sido llevada a cabo.

El general Merenguer estuvo por la tarde en el domicilio del jefe del partido liberal-conservador, conde de Bugallal, regresando al Ministerio del Ejército.

Ya en el Palacio de Buenavista, recibió el presidente las visitas del conde de Altea y de los señores Rodríguez Sampedro y Busquet.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid.—A las ocho de la noche, acudió el general Berenguer al Ministerio de la Gobernación para con el general Marzo, el jefe de la sección de Orden Público señor Millán de Priego y el subsecretario del departamento señor Montes Jovellar, tratar detenidamente de la lista de gobernadores civiles.

La reunión en el ministerio de la Gobernación terminó a las diez de a noche.

El primero en salir del ministerio fué el subsecretario señor Montes Jovellar, quien confirmó a los periodistas que efectivamente se habían ocupado de la provisión de los gobiernos civiles, pero que aún no habían terminado la lista.

Cuando abandonó el ministerio el general Berenguer, se detuvo a hablar con los periodistas y les dijo:

—No hay ninguna noticia.

Un periodista le preguntó al conde de Xauen:

—¿Puede decirnos algo de la visita hecha al conde de Bugallal?

—Unicamente que le he encontrado muy bien, y que hemos estado departiendo amistosamente.

En cuanto a los términos de la conversación, reitero a ustedes lo que les manifesté el día que visité al señor Sánchez Guerra, o sea, que tanto al conde de Bugallal como a mí, nos pertenece la reserva natural de esta entrevista.

Hemos estado trabajando—añadió el presidente—en los nombramientos de gobernadores civiles y procuraremos que mañana a última hora quede terminada la lista.

DIAS DE VISITA

Madrid.—La secretaría auxiliar del jefe del Gobierno ha hecho público que los días de visita para el presidente serán los martes y viernes, de siete a nueve de la noche.

EL DUQUE DE ALBA AL MINISNISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Parece ser que el ministro de Instrucción Pública, duque de Alba, pasará a ocupar la cartera del ministerio de Estado, que se va a crear a fines de este mes y que entonces se proveerá la cartera del ministerio, que deja vacante el duque de Alba.

Esta es la causa de que el duque de Alba no haya renovado los altos cargos de su departamento.

MAS DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Ha llegado a Madrid el ex presidente del Consejo, conde de Romanones, que se ha mostrado muy satisfecho de su viaje.

Hablando con los periodistas ha dicho que don Santiago Alba nada tiene resuelto acerca de su regreso a España.

—No puedo añadir nada a lo que he dicho recientemente. Afirmo mi fe monárquica con gran entusiasmo, pero siento la necesidad de dos grandes partidos que nada tengan que ver con los antiguos; pero han de ser expresión de las dos direcciones del pensamiento humano: uno de derechas y otro de izquierdas, que sirvan al país con la monarquía y se hagan responsables de la vida política, de modo que se gasten como hasta ahora los hombres de Gobierno, pero no la institución monárquica que democrática y respetuosa con la Constitución sea como en Inglaterra y Bélgica fórmula en la cual caben todas las tendencias políticas.

Cree el conde de Romanones que el Gobierno del general Berenguer ha encontrado una buena fórmula para la renovación de los Ayuntamientos, porque encierra un entusiasmo muy preciso en estos momentos.

CONFERENCIA DE GOBERNACION

Madrid.—Después del Consejo celebrado en Palacio bajo la Presidencia del Rey, el ministro de la Gobernación, general Marzo, marchó a su despacho del ministerio, donde conferenció con el ministro de Fomento, señor Matos, para dar los últimos toques al decreto de renovación de los Ayuntamientos.

LA CANDIDATURA PARA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Después de algunas conferencias que se han celebrado hoy, ha quedado definitivamente acordada la candidatura para los cargos vacantes de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, cuyas elecciones se celebrarán el próximo día 19.

La candidatura ha quedado confeccionada de la siguiente forma:

Decano, don Melquiades Alvarez.

Diputado primero, don Vicente Piniés; ídem segundo, don José Lladó; ídem tercero, don José Guimón; ídem quinto, don Miguel Cabrera; ídem octavo, don Angel Galarza; tesorero, don Luis Rodríguez de Viguri; secretario, don Miguel Maura y Gamazo.

El señor Ossorio y Gallardo ha retirado su nombre para el puesto de decano del Colegio, de conformidad con los que patrocinaban la candidatura de don Melquiades Alvarez, para poderse dedicar con más tiempo a los trabajos que requiere la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Por la tarde han sostenido una conferencia el nuevo Director general de Seguridad, señor Mola y el saliente general Bazán.

A las seis de la tarde tomó posesión de su cargo el general Mola.

NUEVO ACADEMICO DE LA ESPAÑOLA

Madrid.—A las seis y media se ha reunido la Real Academia Española para la designación de académico que cubra la vacante del ilustre "Andrenio".

Los candidatos a este puesto eran como se sabe, don Ignacio Bolívar, director del Museo de Ciencias Naturales y el señor Martínez Kleiser.

En la votación hubo empate, decidiendo el voto del presidente, señor Menéndez Pidal.

Don Ignacio Bolívar obtuvo 16 votos y el señor Martínez Kleiser, 15.

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO SOBRE UN ARTICULO DEL NUEVO CODIGO PENAL

Madrid.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el fiscal contra la sentencia dictada contra el procesado don Francisco Garrido, que, como se recordará, dió muerte a su esposa en el Hotel Gran Vía.

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha entendido que la eximente reconocida en el artículo 523 del nuevo Código penal, se refiere tanto al instrumento cardinal del delito de adulterio, como a los actos preparativos o posteriores, siempre que el esposo no haya transigido con la conducta pecadora de su esposa, ni estuviera separado de ella.

En su vista declara que no ha lugar al recurso interpuesto y absuelve por ello libremente al procesado.

La sentencia tiene una enorme importancia, por sentar jurisprudencia en la interpretación de este artículo del nuevo Código penal.

EL ROBO DE UN MOSAICO DEL MUSEO DEL PRADO

Madrid.—Continúa la policía realizando trabajos para encontrar a los autores del robo de un valioso mosaico del Museo del Prado y que ha sido recuperado por la policía en una casa de compra-venta.

La policía tiene las señas del vendedor del mosaico y se espera que de un momento a otro sea detenido.

OTRAS NOTICIAS

INCORPORACION A FILAS DE LOS RECLUTAS DE 1929

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una circular disponiendo la incorporación de los reclutas de servicio ordinario del reemplazo de 1929 y que hayan nacido a partir del 1.º de Julio de 1908.

El sorteo para Africa se verificará el día 6 de Marzo, no siendo obligatoria la asistencia de los reclutas.

LOS PRESUPUESTOS DE LA ORGANIZACION PARITARIA

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se promulga una Real orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo que se ordene la mayor brevedad en la liquidación de los presupuestos por regiones procurando enjugar los déficit con los superávit correspondientes a los presupuestos de cada región, a fin de evitar que se pase al nuevo régimen con quebrantos que pudieran causar más tarde daños para el buen régimen económico de la organización paritaria.

LA MANIFESTACION DE LOS SIN TRABAJO. — DECLARACIONES DEL SEÑOR MONTE SIERRA

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Montes Sierra, hablando con los periodistas y refiriéndose a la manifestación de los obreros sin trabajo, ha declarado que éstos se habían manifestado en una forma correcta.

Por su parte, interrogados algunos manifestantes por los periodistas, dijeron que su único deseo era, al manifestarse, hacer constar que se encontraban sin trabajo.

HOMENAJE A LA VIUDA DE DON NICOLAS SALMERON

Madrid.—Los republicanos españoles han rendido un homenaje, enviando flores, tarjetas y cartas, a la respetable señora doña Catalina García, viuda del eminente republicano don Nicolás Salmerón, por cumplir hoy noventa años.

Los periódicos publican artículos tributando grandes elogios a doña Catalina García.

La causa por el asesinato de Pablo Casado

PRINCIPIA EL JUICIO ORAL

Barcelona.—Esta mañana, en la Sección segunda de la Audiencia, ha dado principio la vista de la causa instruída contra Ricardo Fernández, presunto autor del asesinato de Pablo Casado.

Para presenciar la vista de la causa, asistió numeroso gentío a la Audiencia, que era contenido por los guardias de Seguridad.

A las diez de la mañana, varias parejas de la guardia civil mantenían el orden a la puerta del Juzgado.

LLEGA RICARDITO A LA AUDIENCIA

A las once menos veinte, llegó Ricardito a la Audiencia, en un coche celular, con cuatro individuos más, contra los cuales también se celebraban vistas en la Audiencia.

Los periodistas preguntaron a Ricardito si se encontraba animado, contestando éste que creía poder resistir serenamente la prueba.

La hermana del procesado, que se encontraba en la Audiencia, lo abrazó, recomendándole que siguiera ciegamente los consejos del defensor.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL.-RICARDITO SALUDA AL PUBLICO

A las diez y media, se constituyó el tribunal, que preside don Juan Amat. Actúa de fiscal el señor Bonilla.

Las tribunas están ocupadas por damas muy elegantes.

El acusador particular es don Agustín Hernández y la defensa corre a cargo de don Felipe de Sola.

Al entrar Ricardito en la sala, saluda cortesmente a algunos periodistas que ya conocía y que iban a reseñar la primera sesión.

El procesado viste traje color malva oscuro y lleva guantes de piel.

PETICION DEL ACUSADOR

El acusador particular, al comenzar el juicio, pide al tribunal que sea traído, entre las pruebas de convicción, el mechón de pelo que se halló en las manos del cadáver.

PETICION DEL FISCAL DENEGADA

El ministerio público solicita que la vista de la causa se verifique a puerta cerrada.

La defensa solicita que sea pública, y el tribunal, después de deliberar unos momentos, así lo acuerda.

También pide el letrado defensor que se quiten las esposas al procesado, a lo cual se niega la guardia civil.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO.-CONCLUSIONES PROVISIONALES

El secretario da lectura al apuntamiento ya conocido.

En las conclusiones provisionales, el ministerio fiscal solicita para el procesado la pena de treinta años.

Igual petición formula el acusador particular.

El defensor opina que no está probado el que su defendido sea autor del crimen.

DECLARACION DE RICARDITO

Interrogado por el presidente, Ricardito declaró que prestaba servicios a Casado ,negando que tuviera relaciones íntimas con él, y sólo mantenía las que deben existir entre amo y criado.

Dice que es cierto lo que ya había manifestado de que en la casa había encontrado barritas de carmín, y que su amo no le había pagado dos meses, y que él le había prestado 200 pesetas, que no le pagó.

Añade que conocía a Figueras como amigo de Pablo Casado, recalcando que entre ambos existía una amistad íntima.

Dice que estuvo después empleado en casa de don Enrique Génova, que no le pagaba, porque le recogió por compasión.

Recuerda que el día 7 de Diciembre, víspera del crimen, hubo fuego en los sótanos de la casa, y que lejos de haberlo provocado él, como se dijo, salvó a Casado de una muerte segura, con riesgo de su vida.

El ministerio fiscal le dice que explique cómo pasó el día 8 de Diciembre.

Contesta el procesado que aquel día trabajó por la tarde, y por la noche fué al cine Royal, marchando a dormir a la una de la madrugada.

Añadió que apenas había conciliado el sueño, oyó ruido y se levantó muy alarmado.

Llamé a la puerta de Pablo Casado—dice—para indagar a qué obedecían aquellos ruidos. Entonces, inopinadamente, salió un individuo cuyas señas no recuerda, y le cogió por la espalda, amenazándole con una pistola, y le hizo entrar en una habitación, donde se hallaba otro caballero y una señora.

Me obligaron en aquel momento a que les diera la caja donde luego encerraron el cadáver de Casado, y también me obligaron a bajarla, metiéndola en un automóvil.

Seguidamente—continúa diciendo Ricardito—me acosté y al día siguiente, al observar huellas de sangre, por temor a que me acusaran del hecho, las hice desaparecer.

Afirmó por último que las declaraciones que hacía ahora eran las ciertas y que las sumariales, por el contrario, no lo eran.

Seguidamente, el presidente suspendió la sesión, para proseguirla hoy por la mañana.

PROVINCIAS

MEJORIA DE FALLA

Granada.—Continúa la mejoría iniciada en el grave estado del ilustre compositor Manuel Falla, habiendo sido sometido a un régimen riguroso.

LA AUTOPSIA DE LOS NIÑOS FALLECIDOS EN EL HOSPICIO

Granada.—El Juzgado, con el catedrático de Medicina legal, señor Alvarez Toledo y dos médicos forenses, han presenciado la autopsia de nos niños fallecidos en el Hospicio.

Aun cuando se guarda gran reserva sobre el dictamen formulado a consecuencia de la autopsia, se ha podido confinmar que la muerte fué producida por intoxicación de acetato de talio.

Esta mañana han fallecido otros dos niños y se encuentran graves, doce.

PASO DE LERROUX

Granada.—En las primeras horas de la mañana, acompañado de su señora, ha pasado por esta capital el jefe del partido republicano don Alejandro Lerroux, que marcha a Málaga.

DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA.-TRES HERMANOS MUERTOS

Valencia.—A las siete de la mañana, se derrumbó una casa de alquería situada en la calle de Alcalá, número 50.

Rápidamente se realizaron los trabajos de desescombro, siendo extraídos los cadáveres de los hermanos José, Manuel y Emilio Revenga.

Una mujer llamada Francisca Grases, fué extraída con graves heridas.

Los tres hermanos habitaban en el piso segundo de la casa.

EXTRANJERO

UN AUTOGRAFO DEL PAPA

Roma.—Está recibiendo centenares de telegramas, cartas y mensajes de felicitación, el cardenal Pacelli, con motivo de haberse posesionado de la secretaría de Estado del Vaticano.

Le ha dirigido el Pontífice un autógrafo, en el cual manifiesta que ha tenido profunda pena al acceder a las instancias del cardenal Gasparri, para aceptarle su dimisión, y que ha decidido "coram Dómino" nombrarle a él mismo para sucederle en aquel cargo, difícil y de gran trabajo.

ASFIXIADOS POR EL GAS

Metz.—Cuando se hallaban entregados a la reparación de una gran tubería de gas en una fábrica de Hagondage, dos obreros fueron alcanzados por las emanaciones, muriendo asfixiados. Un contramaestre, que trató de ir en su auxilio, murió de la misma manera. Y un cuarto funcionario de la fábrica, requerido por éste para que saliera inmediatamente, lo hizo con el tiempo justo para salvarse, aun cuando con graves síntomas de asfixia también.

UN TEMPORALAZO EN LOS PIRINEOS

Perpignan.—En toda la región pirenaica reina un violento temporal de viento, agua y nieve.

En algunos puntos la temperatura ha descendido a veinte grados bajo cero.

La lluvia ha causado grandes daños en el Rosellón.

HA SIDO DESCUBIERTA LA TORRE DE JERICO

Jerusalén.—El profesor Garstang que realiza investigaciones al frente de una expedición arqueológica, en la antigua ciudad de Jericó, ha descubierto la célebre torre que forma parte de la ciudadela y tiene murallas de ladrillo de un espesor de cuatro metros.

La expedición ha encontrado también las alfarerías que datan de 2.000 años antes de la era de Cristo.

"ARMONIAS" SOVIETICAS

Moscú.—La prensa soviética dedica columnas enteras a reseñar los asaltos a las Cooperativas comunistas por bandas antisoviéticas.

Según el "Pravda", el Kharkow y en otros puntos, los campesinos resisten con las armas en la mano a la socialización de las explotaciones agrícolas.

Y el "Mensajero socialista" dice que durante el último año, los campesinos han dado muerte a diez mil representantes del Poder central que estaban empleados en la "colectivización" de las explotaciones del campo.

INCENDIO EN UN ASILO

Brocktowe.—En un asilo de ancianos se ha producido un incendio, quedando destruído el edificio.

Resultaron cuatro muertos y numerosos heridos.

UN INCENDIO DESTRUYE EL "NUNCHEN"

Nueva York.—Un incendio ha destruído el paquebot "Nunchen", de la Compañía Hamburguesa.

Dicho barco era capaz para 1.100 pasajeros, y tenía catorce mil toneladas.

La tripulación y pasaje se pusieron a salvo, no habiendo que registrar más que siete heridos, entre ellos al capitán, y ninguno grave.

NUEVE ARABES CONDENADOS A MUERTE

Jerusalén.—El tribunal ha condefirmado la pena de muerte dictada contra nueve árabes, y la de quince años de trabajos forzados, dictada contra otro, con motivo de los disturbios antijudíos de Safrad, en Agosto último.

EL SANEAMIENTO FINANCIERO

Berlín.—El grupo centralista del Reichstag ha aprobado ayer por unanimidad la decisión adoptada por el Comité del partido exigiendo del Gobierno que dé a conocer su proyecto de saneamiento financiero antes de proceder a la tercera lectura del proyecto de ley relativo a la aprobación del plan Young.

RIVERA

Cartas de Piedrahíta

Un homenaje a don Jorge Silvela.-La carretera de la sierra

Diáfana la mañana, como cristal pulido, aseado. El sol naciente va iluminando las cresterías de los montes de Bonilla y sacando vaho de las llanuras abrigadas. El cielo impecable, sin manchas nubosas. Risueño se presenta el día, con voluptuosidades de primavera. Invita, coquetón, excitante, a holgar, si esto es el abrir el apetito de ejercitar los músculos, de estirar las piernas, disponiéndose a escalar la montaña.

Venga un cachejo de merienda, un poquillo de Noblejas, y que "Machaquito" almuerce formalmente para que salte paredes, trisque prados, rebusque en los matorrales y chapotee en puro, bueno, es como una breva que los arroyuelos; que este día excelente, por su belleza, se presta al placer de recreerse en él.

¡A la montaña, pues! Y "Machaquito", que si no habla es porque su condición irracional no se lo permite, pone en sus ojos todo el fuego de su inteligencia precoz y con sus brincos y piruetas expresa con más claridad que algunos racionales, toda la alegría que siente por el proyecto, que va a ser realidad, de salir de campo.

¡Campo, campo mío piedrahitense, qué hermoso eres! Tienes brujos encantos, subyugas y atraes como piedra de imán. Por doquiera tiéndese la vista, eres como hembra juncal, hermosa y ataviada. Tienes todos los atractivos, todas las bellezas. No te falta más que el adorador que se embelese contigo, el cantor único tuyo, el que, enamorado de tus encantos, te rinda pleitesía y rompa su pluma y tire de su pincel para plasmar sobre las cuartillas o el lienzo el justo elogio o la verdadera pintura.

Y ya que esto no puede hacer mi insignificancia literaria déjame que irrumpa con "Machaquito" por esta carretera de la sierra, amplia, soleada, llena de armonías, porque los pajarillos, aunque te parezca, lector, impropio de la época, alegran el jardín por donde pasearon Goya y su Maja, Quintana, Palacio Valdés, Zorrilla y otros eximios hombres; por donde la duquesita de Alba correteó en su niñez a los pies del abandonado palacio que fué su cuna y la del gran conquistador de Flandes, don Fernando Alvarez de Toledo, el de las luengas barbas.

¡Ah, carretera de la sierra!, ¡cuántas campañas has costado! "Renovación", "El Eco del Tormes", El Diario de Avila", "La Voz del Pueblo", "Valdecorneja"; Piedrahita, son archivos de tu historia; y cuántas campañas has costado, cuántos sinsabores has hecho padecer hasta verte escalando nuestra cordillera Carpetovetónica, remontarte sobre Peña Negra y permitirnos contemplar las remates de la joya arquitectónica de la Catedral de Salamanca, desde esta formidable altura a través del espacio y de una distancia de ochenta y tantos kilómetros, validos de la serenidad del día y de unos excelentes prismáticos.

¡Vía ansiada! A la cabeza se tiraron los trastos varias generaciones de políticos por coquetear contigo, porque era el proyecto de tu construcción el filón, la panacea, el alhiguí para engatusar al país, que quería verte hecha una moza... en tiempo de elecciones; mas pasadas éstas, volvías a dormir envuelta en las sábanas del expedienteo.

Mas como todo llega, llegaste tú, carretera, futuro venero de ingresos para Piedrahita y pueblos aledaños. Pero fué preciso que quizás influenciado por un viejo y prestigioso doctor (Peña), y respetable amigo, don Jorge Silvela, pusiera el ardor de la juventud, la delicadeza de su espíritu selecto, inclinado al bien de la región que representó en Cortes, para levantar el regazo de aquel lecho del estancamiento oficinesco, y en el plan general de carreteras, entró a tomar puesto preferente ésta, orgullo de Piedrahita, que labor penosa ha costado a don Argimiro de la Mata y Compañía, que sin tener necesidad de lanzarse a aventuras peligrosas, acometieron con brío y decisión la de construir lo que ha de ser vena por donde circule la savia del turismo que hace remanso en Arenas y Candeleda, y que, al desbordarse por nuestra serranía y poner sus plantas en nuestra villa, será la mejor propaganda que pueda hacerse de las exquisiteces de la patria de don Juan Bravo, de Somoza, del canónigo ejemplar don Julio de la Calle, del erudito M. de Santiago Cividanes y otros próceres del saber, como Sergio Díez, Martín Lázaro, don José Serrano, Lunas Almeida, López Prieto, etc.

Califico de aventura la de los contratristas, porque temple de aventurero se necesita tener para luchar con los inconvenientes del espedienteo, del "¿se pued epasar, señores?" Iván Sánchez Rivera, tiene la palabra.

Pues ha de saberse, que apenas le tocan a cualquiera el pelo, la puntina de un prado, de una huerta, de un erial... ya decayó el ánimo, el recio grito de ¡venga la carretera!, se convirtió en airada protesta, en alubión de impedimentos; que gracias a lo olvidadizo que es don Jorge Silvela y de las furibundas campañas políticas (que desaparecieron, por fortuna, y que acaso vuelvan), que tal suelen, lector, hacer los caballeros, cuando lo son de pró y de raigambre y gozan con el bien y sosiego de las comarcas, cuya representación ostentaron.

Y como anillo al dedo viene ahora el traer a las mientes del lector el artículo enjundioso "La Carretera de la Sierra", que don Jesús G. Lunas Almeida, corresponsal aquí de EL ADELANTO, publicó en este periódico el pasado verano. Recuerdo que este culto secretario del Ayuntamiento, cuyo documentado, ameno e instructivo libro histórico literario, se espera con impaciencia, proponía un sencillo homenaje a don Jorge Silvela; una inscripción en una de las rocas que el barreno y el esfuerzo del capital y el trabajo, han dejado con la superficie tersa, como "ad hoc" a uno y otro lado de la carretera, lazo que ha de unir la montaña con el llano, los nobles hijos de la sierra con los del extenso y fértil valle del Corneja.

Más hacedera ni mejor paréceme la idea, que acójola yo como de quien viene y por quien es. Otro tanto harán los pueblos favorecidos con la magna obra. Lo espero de la hidalguía y gratitud del país, dejando abierta una suscripción para costear dicho homenaje en el Ayuntamiento de Piedrahita, con el propósito de publicar los nombres y cantidades que se recauden.

UBALDO GONZALEZ

ANTE UN TELEGRAMA

Para el amigo Villalobos, con todos mis respetos.

No me ha sorprendido, no podía sorprenderme, el telegrama que, según EL ADELANTO llegado hoy a ésta, ha enviado al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, pidiendo la cesación en los cargos de Alcaldes y Concejales de los cientos de Maestros (según tú, pues no conozco esa estadística), que, no se si con notable y grave daño de la enseñanza, dedicamos parte de nuestras actividades a las funciones municipales.

Y no podía sorprenderme, porque casi me creo yo causa, aunque inconsciente del envío de ese telegrama, ya que fué remitido en el mismo día de nuestra última entrevista, en la que, al despedirnos, fueron tus palabras: "Si yo fuera el que mandara, todos los maestros que habéis ejercido cargos en el Directorio os desterraba, el que menos, a quinientos kilómetros", y por lo visto, si no eres tú el que mandas, ya comienzas a proponer al que manda lo que supongo sean los preliminares, continuando tus peticiones hasta conseguir nuestro destierro a esos cientos de kilómetros.

Y, en verdad, que nuestro delito no es para menos. Infelices maestros, apartados siempre de toda bandería política; en todo caso, únicamente víctimas de ella, elevarlos sin más ni más y sin solicitarlo siquiera, ni otros méritos que los de ser Maestros de Escuela a la categoría de interventores de las cosas públicas, verdaderamente no tiene perdón.

Sin embargo, espero reconocerás que no hemos sido nosotros los que hemos buscado, anhelado ni interesado siquiera, no en ésta, sino en ninguna ocasión ejercer cargo alguno. El que más o el que menos, hemos sido los primeros sorprendidos al ver que el Directorio, reconociendo unos méritos, que a nadie se le había ocurrido reconocer hasta entonces, nos proponía para el cargo y apelaba a nuestro patriotismo, del que estaba bien convencido, para obligarnos a aceptarlo, sin que ninguno (y en esto quiero hacer gran hincapié), hubiéramos hecho gestión alguna para que se nos diera. ¡Algo tendría ese agua! Y de que nuestra gestión no debe haber sido tan desastrosa, lo prueba el que nos conservara en esos cargos tanto tiempo.

Así, pues, como nada hicimos para conseguirlos, sino que libre y espontáneamente se nos dieron, no nos duele dejarlos; antes nos complacerá nos releven de ellos, aunque en la forma violenta que tu pides lacerar a nuestra buena voluntad ese trallazo. Porque has de saber, amigo Fili, que los maestros de escuela y, sobre todo, el que como yo, reconoce en ti la buena voluntad y la fé que has puesto siempre en el desempeño de los cargos que has ejercido, son también susceptibles de sacrificio en el desempeño del cargo o cargos que ostenten o puedan ostentar, y lo mismo en el ejercicio del cargo de Concejal, que a ti tanto parece te ha afectado, como en el desempeño de nuestra misión en la Escuela, cuya importancia reconocemos, tanto como el que más, hemos puesto y ponemos todo nuestro buen deseo, nuestro altruismo y nuestros entusiasmos en sembrar el bien, siendo nuestro norte el engrandecimiento y prosperidad de nuestra nación; en los Municipios, aportando nuestro pequeño valimento, ilustrando con nuestro pobre (si quieres), criterio y llevando nuestras iniciativas, modestas también, como lo que somos, por todo lo que haya podido representar mejora o progreso para los pueblos. En la Escuela, laborando con tesón y constancia por cultivar las tiernas inteligencias infantiles y moldeando sus corazones, a fin de hacer de nuestros discípulos ciudadanos dignos, que puedan honrar a su patria en las distintas actividades a que se dediquen, haciendo que en ellos arraiguen sanas ideas y, sobre todo, el amor patrio con tal fe, con tal vehemencia, que no lo olviden jamás.

Esto es lo que han hecho y hacen los maestros de escuela, a los que tan injustamente tratas y que, conscientes de sus deberes, procuran, con creces, su cumplimiento, salvo las excepciones del caso, cuéntame a mí como una de ellas, pero que no harán más que confirmar la regla.

Dime, ¿en qué profesiones no las hay?

Por ello, aunque te agradezca en lo que vale tu buen deseo de relevarnos de los cargos de referencia y de la carga a ellos aneja, te lo hubiera agradecido más, sin esas estridencias de la publicidad, que pudiera interpretarse, como ya lo he oído, con miras políticas, y sin ese dogmático tono en que está concebido el susodicho telegrama.

Da casi la sensación de un despecho y un encono mal contenido, por causas que tú solamente sabrás y que yo no adivino, ya que, particularmente, supongo no tendrás motivo de queja de maestro alguno, aunque otra cosa aparezca del repetido telegrama.

Por lo demás, sabes es tu devoto admirador y amigo,

VIDAL DIEZ

Tarazona de Guareña, 8-II-930.

BIBLIGRAFIAS

Juan A. Cavestany. "Al pie de la Giralda". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

El autor de esta interesante y simpática antología es una de las figuras más completas en el cuadro de las letras peninsulares del Siglo XIX y principio del XX. Representante del academicismo que siempre floreció en las orillas del Betis. Ultimo retoño de las clásicas escuelas sevillanas.

Siempre tuvo Cavestany el deseo de transformar toda observación de la realidad en sentimiento, y todo sentimiento en música oral. Estas cualidades han hecho siempre muy popular su poesía en la nueva España transoceánica. Para los hispanoamericanos que todavía aman la poesía por encima de todas las cosas y aman el prestigio del verso tiene un valor extraordinario la producción de un hombre que es poeta para todos los momentos de su vida, poeta siempre que se piensa y se siente.

Para los españoles tiene este magnífico libro el valor de ser una relación completa de todas las emociones andaluzas. El Guadalquivir, los claveles, el patio y la azotea, la guitarra, las jacas, cantares, la mantilla, calles entoldadas, la manzanilla, la siesta, la reja... toda la tierra del Sur con sus bellezas incomparables y su indescifrable hechizo. Andalucía la tierra de la máxima belleza y el máximo ideal.

Berceo. "Milagros de Nuestra Señora". Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

En los comienzos de la lengua española se eleva como una catedral la producción prodigiosa de Berceo, el clérigo poeta y erudito que concentra todos los valores de la vida en torno a la figura de la Virgen María, en la cual resume el máximo poder y la máxima emoción.

Era la época de Berceo una época de fervientes exaltaciones místicas. Todo el mundo cree que el espíritu inmortal angustiado bajo la pesada cadena de la carne, tiende a su origen primero esclarecido e inmortal, y que el cuerpo siente sobre sí, en medio de las locuras y de los extravíos, la tenaza del remordimiento, la angustia de la condenación eterna, "La disputa del alma y el cuerpo", ese poema medieval de Berceo es un símbolo de la tragedia humana de aquella edad.

La obra devota y ferviente de Berceo, es el más hermoso poema católico que ha producido la literatura castellana. Su interés es extraordinario y su lectura indispensable para todo espíritu curioso o patriótico.

Luis Vélez de Guevara. "Reinar después de morir". "La luna de la Sierra". Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

Vélez de Guevara representó en el teatro español del Siglo de Oro algo esencial y vigoroso que hace de él una figura digna de colocarse junto a la del mismo Lope de Vega. Representó la potencialidad trágica más honda y el sentido más reciamente comprensivo de los temas nacionales y populares.

Sevillano chispeante y agudo, que brill óen todos los géneros y todas las profesiones, Vélez de Guevara fué una muestra completa y perfecta del ingenio andaluz, exuberante, luminoso y ardiente como pocos.

Fué, sobre todo, novelista y dramaturgo. En el primer concepto brilló con su libro inmortal "El diablo cojuelo". En el segundo aspecto lleva a la perfección el tipo heroico y dramático de la comedia, históricas o de su época, pero siempre realista y enérgicas.

Vélez de Guevara fué el rey de la literatura demosófica. Interpretó como nadie el valor emotivo de las leyendas populares, de los romances y canciones. Dió vida a las abstracciones literarias del Romancero. Llevó a las tablas la vida de corte y la vida de aldea descollando en las dos. Bien merecen leerse las dos comedias de este libro, escogidas entre las mejores de él. La obra va bellamente prologada por Angel Valbuena Prat.

POR TELEFONO

UN INCENDIO EN GUIJUELO

(De nuestro corresponsal)

Guijuelo, 14 (1,30 madrugada).—A las once y media de la noche, se originó un violento incendio en la casa del industrial don Sebastián Hernández Blázquez.

Las autoridades, la guardia civil y el vecindario, acudieron en seguida a sofocar el siniestro, lográndolo después de grandes trabajos.

Las llamas destruyeron varias hojas de tocino, jamones y gran cantidad de embutidos, más la habitación donde se inició el fuego.

No ocurrieron desgracias.

Las pérdidas son de consideración.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

El gran número de originales del día nos obliga a diferir para otro número la publicación de nuestra acostumbrada "Página Escolar".

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO

:-: Y RESPIRATORIO :-:

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Acaban de publicarse datos oficiales completos de la total cosecha habida en Francia y Argelia.

Año 1929: Cosecha en Francia, 58.415.278, idem en Argelia, 12.732.430, stock en Francia, 5.389.644; idem en Argelia, 675.684.—Total, 81.799.201.

Año 1928: Cosecha en Francia, 58.415.278, idem en Argelia, 13.666.623, stock en Francia, 1.570.286; idem en Argelia, 62.578.—Total, 73.714.765.

La diferencia en más de vino disponible para esta campaña es de hectolitros 8.084.436.

MOSTO "NATURA,,

Zumo de uva, bebida agradabilísima, libre de alcohol, no obstante es un estimulante muy útil en los casos de fatiga física y mental. La bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían, etc. Venta en comestibles, farmacias y Plaza del Mercado, 15.

EL MEJOR DESINFECTANTE

Creolina PEARSON

DEPOSITARIOS

DROGUERIA VILLALOBOS, Doctor Riesco 32 y 34.

Por una Real orden de Hacienda se dispone que alcanza incompatibilidad a los funcionarios que, integrando Tribunales de oposición, tengan algún pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad que hayan solicitado tomar parte en aquéllas.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia. - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE

Juan del Rey, 7, principal.

MALTA "NATURA,,

El mejor sustituto del café, el único Malta que los médicos naturistas y vegetarianos recomiendan a sus pacientes y han adoptado para sus familias, por haber comprobado que este Malta supera en gusto y aroma a sus similares, y posee propiedades digestivas y curativas, constituyendo un excelente sustituto del pernicioso café, indispensable a los delicados del estómago e intestinos enfermos del sistema nervioso, cardíacos, artríticos, etcétera. Venta en comestibles y farmacias.

SE ARRIENDA la mitad de la huerta denominada **"Las Salas Bajas"**, sita en término de Tejares, tiene casa habitación y cuadras; del precio y condiciones informará don Joaquín de Arteaga y de Vargas, Ronda Sancti-Spíritus, 5, al aldo del Santísimo Cristo de los Milagros.

10-10

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña, del término municipal de Fuentesaúco (Zamora), cuya subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes y hora de las once de su ñana, en las oficinas de la Asociación Agrícola Saucana.

8-7

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

15-11

"EL ADELANTO,,

Se halla de venta en MADRID en el Quiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

:-: NUEVO GARAGE **PRYCO** :-: NUEVO GARAGE

CALLE DE ZAMORA, NUM. 38

TELEFONO, 1.726

PROXIMA APERTURA

Construcción Moderna apropiada para Garage
Dos pisos, ascensor eléctrico
Veintidós jaulas independientes
Cabida para cincuenta coches
Surtidor de gasolina
Surtidor de aire
Aceites
Accesorios
Neumáticos
Piezas de recambio
Todas
Marcas

TALLER DE REPARACIONES dirigido por el competente mecánico

MR. HENRI DUBOIS

Trabajos garantizados. Consulte nuestras tarifas.

Visite nuestra instalación

EL MAS CENTRICO, MODERNO, ESPACIOSO, ECONOMICO

El Adelanto

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE :: o más ::

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción.

En la sección de NOTICIAS (gacetillas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS

Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefilets, convocatorias, etc., precios convencionales.

ESQUELAS

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES

		Ptas.
N.º 1.	Dos columnas, 11×7 ctms.....	25,00
N.º 2.	Dos columnas, 11×10 ctms.....	35,00
N.º 3.	Tres columnas, 17×12 ctms....	50,00
N.º 4.	Tres columnas, 17×16 ctms....	65,00
N.º 5.	Cuatro columnas, 23×17 ctms.	90,00
N.º 6.	Seis columnas, 35×15 ctms.....	125,00
N.º 7.	Media plana, 35×23 ctms.....	150,00
N.º 8.	Plana entera.....	300,00

PRECIOS PARA LOS NO SUSCRIPTORES

		Ptas.
N.º 1.	Dos columnas, 11×7 ctms.....	32,00
N.º 2.	Dos columnas, 11×10 ctms.....	45,00
N.º 3.	Tres columnas, 17×12 ctms....	65,00
N.º 4.	Tres columnas, 17×16 ctms....	80,00
N.º 5.	Cuatro columnas, 23×17 ctms.	115,00
N.º 6.	Seis columnas, 35×15 ctms.....	160,00
N.º 7.	Media plana, 35×23 ctms.....	200,00
N.º 8.	Plana entera.....	375,00

Los anteriores precios han empezado a regir el día 1.º de Enero de 1928.

DEL MOMENTO POLITICO

EL AGRARISMO Y LOS PARTIDOS

Apenas ha comenzado a actuar el Gobierno del general Berenguer, encargado de realizar la transición entre la Dictadura y la normalidad constitucional, el partidismo político, apesaradamente contenido durante aquel régimen de excepción, ha renacido con la pujanza y el vigor que patentiza la espléndida colaboración de nuevos partidos y organizaciones políticas que se anuncian. Grupos de derecha, de centro y de izquierda, programas de tendencias extremas y de tendencias templadas, partidos de orden y partidos radicales; toda la extensa gama del doctrinarismo constitucional y parlamentario, con el vasto repertorio de soluciones ideológicas para los complejos problemas nacionales, estará concretada, encarnada y personalizada en los mismos hombres que actuaron en la política española con anterioridad al golpe de Estado.

No habrá verdadera opción para elegir. Podrán variar las posiciones, los contactos y los matices ideológicos de los hombres públicos; podrán diferenciarse más o menos las estructuras y los grupos, pero, estando todos ellos integrados por los hombres que conocemos, ¿cómo podrá organizarse la ciudadanía en aquella inmensa masa que vivió apartada de la política por su discrepancia con todos ellos? ¿Qué posición adoptarán los "neutros"?

Una novedad interesante se acusa, sin embargo, en este prolífico renacer de partidos y de ambiciones: La pretensión de organizar en partidos políticos las fuerzas agrarias. En Barcelona se realizan trabajos para constituir la Unión Nacional Agraria; en Madrid, se labora para crear un partido Agrario Nacional.

No faltaba más que esto a los labradores para remediar sus desdichas, no les falta más que organizarse políticamente, y, para mayor prestigio, partidas por gala en dos organizaciones. Hay que suponer que entre los hombres del agro, unos por conveniencia, otros por compromisos y necesidad, tendrán que otorgar sus sufragios a los políticos afiliados en los distintos numerosos partidos que se anuncian y se temen, y es de presumir también que entre los que presten su concurso a cualquiera de los partidos agrarios que se proyecta, habrá discrepancias fundamentales, irreductibles, de orden político que imposibilitarán la unidad de orientación y de principios que se requiere para una organización política homogénea y fuerte. Unos podrán ser intervencionistas otros individualistas; muchos profesarán principios que les obligarán a colocarse en la derecha, otros querrán estar en la izquierda. La masa obrera campesina desahuciada por los partidos de carácter burgués, se orientará definitivamente hacia las organizaciones socialistas. Y así en ese dédalo de direcciones y de grupos políticos militantes, la agricultura aparecerá más desorganizada, más anárquica, que nunca, y habrá agricultores en lucha contra agricultores y unos agrarios combatirán por malo lo que otros agrarios defiendan y gestionen como bueno.

¿Qué hacer entonces?, se nos dirá. ¿Dejar a la agricultura, primera fuerza de la nación, huérfana e indefensa como estaba? De ninguna manera. Lo que la conviene es practicar la política que se recomienda en esta frase: "Zapatero a tus zapatos". El agricultor, como tal agricultor, no debe ser político de partido; pero debe ser político de la agricultura. Debe organizarse y actuar por medio de instrumentos adecuados sobre el poder público, central y local, para conseguir las mejoras y ventajas que del Poder debe obtener; debe tener una representación corporativa, profesional, proporcionada a la importancia de su industria, en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento; debe, en una palabra, formar no un partido, sino una "solidaridad agraria" que "mande" en los partidos.

Pero el tema es de tan magno interés, que requiere ser tratado en otros artículos.

J. DEL CAMPO

Del Gabinete de Prensa del Secretariado Nacional Agrario.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

EL ALCALDE SALE PARA MADRID

Como saben nuestros lectores, el alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, de acuerdo con sus compañeros de concejo, han presentado la dimisión de sus cargos, o mejor dicho, han puesto sus cargos a la disposición del gobernador civil de la provincia hace días.

Con motivo del anuncio de la renovación de los Ayuntamientos, que se llevará a efecto por R. O. en estos días, hay gran expectación por saber quiénes pueden formar el nuevo Municipio, y, sobre todo, quién podría ser el nuevo alcalde.

El alcalde actual, don Manuel Sánchez Arjona, según nos informan, sale hoy, miércoles, con dirección a Madrid donde estará hasta que esté formado el nuevo Ayuntamiento y venga a dar posesión al nuevo alcalde que se nombre.

Tenemos entendido que algunos elementos tratan de solicitar continúe al frente de la alcaldía el señor Sánchez Arjona.

DE TOROS

Continúan las gestiones para adquirir las dos corridas que faltan, las cuales creemos quedarán contratadas en esta semana. Con tal motivo, hoy, miércoles, una comisión, compuesta por el alcalde don Manuel SánchezArjona y los ganaderos don Severino Pacheco Diego y don Joaquín Aparicio Ruano, han salido a Pedraza con el fin de tratar de este asunto.

ANIVERSARIO

El día 14 de Febrero se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la preciosa y virtuosa señorita Teresa García Ramos, hija del abogado don Severiano García Alanios y de doña Catalina Ramos, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

Por su eterno descanso se celebraron dicho día misas en la capilla del Hospital, de esta ciudad, y en el pueblo de Monsagro.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procurador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

RUBIA O MORENA?

Cómo puede usted ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blancura... y sin la menor imperfección!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y límpida, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume queda una linda cera aceitosa que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de leche de la cara y manos de las mujeres que manipulaban este resíduo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente emblanquece la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos que embellecen el cutis, en todas las Perfumerías bajo el nombre de Cera Aseptine. Adquiera un tubo hoy y permita que proporcione a su cutis un aspecto limpido, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito, si no el importe le será devuelto.

J. ESCANILLA
Profesor de la Facultad de Medicina
NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA
RAMOS DEL MANZANO, 63
CONSULTA: DE ONCE A DOS

NOTA COMICA

Por MULLOR

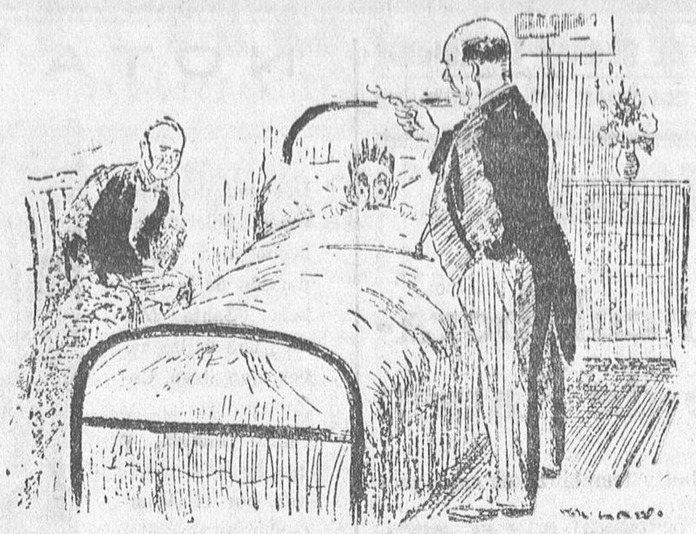

El médico (a un colega, que no está de acuerdo con él). —Usted dirá lo que quiera, pero la autopsia vendrá a demostrarnos que yo tengo razón.

La reducción de cargas fiscales

Desde 1923 a la fecha, los impuestos de carácter nacional han subido 900 millones de pesetas. Excede de 700 millones el aumento de los impuestos locales.

Si ese esfuerzo exigido al país se hubiera invertido en sanear la Hacienda, podría darse por bien empleado; pero desgraciadamente no resulta así, puesto que la Deuda pública ha aumentado 11.000 millones.

¿Cómo, en qué se han invertido tan fabulosas cantidades? Difícil, si no imposible, resulta contestar, por ahora, a esa pregunta. No se conocen más datos que los que se han querido facilitar, y hay motivos racionales para dudar de su exactitud. El mismo Ministro de Hacienda, declara que la situación de su departamento requiere un estudio detenido para exponer en su día cantidades exactas.

Los contribuyentes están agobiados por el aumento de cargas fiscales; pues no se piense que al advenimiento de la Dictadura resultase España tan descargada de tributos.

En 1913 ocupaba el cuarto lugar en la escala estatal de tributación de los países europeos, con el porcentaje de 58,03 pesetas por habitante, índice superior a los de Alemania, Austria, Italia, Hungría, Noruega, Dinamarca, Rusia y Portugal.

A pesar de nuestra neutralidad, las salpicaduras de la Gran Guerra y las campañas de Marruecos, motivaron las reformas tributarias de 1920 y 1922 que elevaron considerablemente aquella cifra. Ha sido, pues, llover sobre mojado, cuanto han subido los tributos desde 1923 hasta la fecha.

Por lo que se refiere a la tributación local, o sea de Diputaciones y Ayuntamientos, véanse los datos que corresponden a Salamanca, que nos afectan directamente:

Presupuesto de la Diputación:

1913	1923	1929
840.305,23	1.033.141,39	3.986.644,78

Presupuesto del Ayuntamiento:

1913	1923	1929
1.000.855,29	1.878.465,26	2.206.618,21

Quedan todavía al margen una porción de gabelas, como plagas del campo, Comités paritarios, y otras, que sin figurar en presupuestos pesan igualmente sobre los contribuyentes.

Tal estado de cosas tenía que producir, y ha producido, sus naturales consecuencias: el malestar es general.

La industria, fuera de unas cuantas ramas mimadas por el Estado con privilegios, atraviesa una gravísima crisis. El comercio no goza de mayor prosperidad. Ya lo dicen el número de giros protestados y las quiebras.

Los elementos de los labradores, olivareros y viticultores son unánimes.

¡Qué lástima! Hasta para las clases que no son industriales, agricultores y comerciantes debe ser difícil la vida, a juzgar por las continuas noticias de desfalcos y estafas.

Han sufrido un eclipse las prácticas fundadas en la libertad que llevaron al mundo a la prosperidad anterior a la guerra, para volver al sistema de tasas, gremios, monopolios y limitaciones, procedimientos que valieron a sus preconizadores el respectivo nombre de "arbitristas"; y bien caro lo estamos pagando.

La situación de la propiedad urbana, sector de la riqueza que en esta publicación interesa especialmente no es más halagüeña que la de la industria, el comercio y la agricultura.

Afectada por todas las causas generales de que antes hemos hecho mérito, sufriendo con mayor dureza las tasas y limitaciones en la contratación, parece además objeto preferente del furor recaudatorio que en estos últimos tiempos se ha apoderado de la administración pública en todas sus esferas.

Pesan sobre esa propiedad la contribución territorial que con los recargos anejos se aproxima al 25 por 100 del líquido imponible.

Además de los gravámenes establecidos por la Ley municipal de 1877 y de los autorizados posteriormente por leyes especiales (algunos como los sustitutivos del impuesto de consumos, que subsisten por cierto, sin variación sensible en la cuantía ni en la forma de exacción, aunque los derechos de puertas se hayan restablecido con distinto nombre); el Estatuto municipal no sólo los prohibió todos, añadiendo algunos nuevos, sino que dió a todos ellos una elasticidad tal que permite a los Ayuntamientos absorber otra porción de renta tan importante como la del Estado.

No es ese el camino para fomentar nuevas construcciones y mejorar las existentes. El capital acude donde encuentra seguridad y rendimiento proporcionado, derivando hacia inversiones más lucrativas y aun emigrando al extranjero cuando teme riesgos y no espera renta.

Por fortuna, fuera de España esas prácticas comienzan a enmendarse. Las trabas desaparecen, restaurándose la libertad y se va imponiendo la desgravación de los impuestos como política económica mundial. Inglaterra, Francia, Alemania, desgravan con cifras importantes. Los Estados Unidos, por no citar más, han rebajado 1.600 millones de dólares.

Que los impuestos repercuten en la economía general, encareciendo o abaratando el coste de la vida, es cosa que nadie ignora, como tampoco que en buenos principios "la Hacienda de las Naciones no puede fundarse exclusivamente en la recaudación, desentendiéndose de aquellas influencias; pues si el fin del Estado es el bien colectivo, mal puede conseguirse ese fin esquilmando al ciudadano. No se concibe una Hacienda rica en un país pobre".

La Dictadura se ha desentendido de todo respeto a los derechos de los ciudadanos para obrar sin norma jurídica ni económica alguna y deja una mala herencia al país y un duro hueso que roer a sus sucesores.

Insensato sería pedir al Gobierno del señor Berenguer la desgravación inmediata, enmendando en un momento la funesta labor de seis años; pero viéndole animado de los mejores propósitos sí nos atrevemos a rogarle desde estas humildes columnas que la política de desgravación entre en su orientación para el porvenir.

La revisión de la obra de la Dictadura que se dispone a llevar a cabo no debe limitarse a la pacificación de los espíritus hay que atender además al bienestar material.

Las economías que se consigan suprimiendo despilfarros escandalosos y gastos superfluos, en nada estarán mejor empleadas que dedicándolos a aliviar la situación de los contribuyentes.

LUIS GARCIA ROMO

7 Febrero 1930.

Del Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana en preparación.

DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El señor Goibourg, representante en Europa de "Crítica", de Buenos Aires, el popular diario hispanoamericano, ha sido recibido por el presidente del Consejo, quien le hizo las siguientes manifestaciones:

"—¿Qué razones mueven al nuevo ministerio al mantenimiento de la previa censura?

—Unicamente no pasar rápidamente de un régimen de restricción a una completa libertad de Prensa.

—¿Cuál es el alcance de la amnistía?

—El que expresa el Real decreto.

—¿Permitirá este Gobierno la elección de Cortes constituyentes?

—Cortes, sí; pero no constituyentes, pues eso sólo puede salir de las mismas Cortes.

—¿Se restablecerá la Constitución sin restricciones?

—Completamente.

—¿En qué orden y en qué fecha se procederá a las elecciones para la formación de las Cortes?

—No puede fijarse todavía el tiempo; la marcha de los asuntos dirá.

—¿Se piensa hacer que reanuden su ejercicio las mismas Cortes cuyo funcionamiento interrumpió la Dictadura?

—No.

—¿El Gobierno tiene previstos planes financieros que estabilicen o garanticen la peseta?

—Los estudia y procederá a su implantación.

—La revisión de las disposiciones de la Dictadura emprendida con tanta energía, ¿comporta el propósito de imputar responsabilidades?

—Eso corresponde a las Cortes.

—¿Qué opinión le merece al Gobierno la tranformación que se urde de la Unión Patriótica en partido político?

—El Gobierno no tiene noticia de ello."

"El Adelanto,, en Villares de Yeltes

REUNION DEL SINDICATO.-NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El domingo último celebró junta general el Sindicato Católico Agrario de este pueblo, bajo la presidencia de don Sebastián Sevillano.

Después de cambiar algunas impresiones entre los socios respecto al régimen interior del citado organismo, el competente y activo secretario del mismo, don Miguel Calzada, hizo una suscinta reseña de la labor realizada por el Sindicato en el año último y del floreciente estado en que actualmente se encuentra su caja rural, institución que tantos y tan grandes beneficios reporta a sus asociados.

Acto seguido, se procedió a la renovación de los nuevos individuos que, en conformidad con los estatutos por que se rige el Sindicato, habían de formar parte de la nueva junta directiva, habiendo sido nombrados, por unanimidad, don Juan José Rodríguez, don Andrés Mayordomo y don Miguel Casado.

NUEVO INSPECTOR DE SANIDAD

Después de brillantes ejercicios ha aprobado las oposiciones a Inspector municipal de Sanidad nuestro particular y distinguido amigo, el inteligente y culto médico de Galinduste, don Ramón Rodríguez Galache.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, llegaron a ésta, el lunes último, en automóvil, su hermano, don Jesús Rodríguez Galache, virtuoso párroco de Villar de Peralonso, su hermana Isabel y el venerable y celoso capellán del convento de los Agustinos, de Vitigudino, don Francisco Pérez Martín.

Felicitamos al señor Galache por el nuevo y rotundo triunfo que acaba de obtener en su carrera y que constituye una clara y evidente prueba de su laboriosidad y constancia en el trabajo, felicitación que hacemos extensiva a toda su familia, especialmente a sus distinguidos padres, don Juan José Rodríguez y doña Rosaura Galache.

EL CORRESPONSAL

Villares, 11-II-930.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Servicio rápido de suministro de piezas y accesorios para automóvil. Pedidos por telégrafo, teléfono o correo a

CASA POLACK

Larra, 9.--Madrid Teléfono 40.586.

¡No tengais el coche parado!

SOCIEDAD DE CAZADORES, PESCADORES Y AGRICULTORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Con el fin de conocer, discutir y aprobar las bases del informe que esta entidad ha de elevar al Consejo Superior de Caza y Pesca para la reforma de la Ley de Caza, se cita por el presente a todos sus socios a una junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social, Cámara de Comercio, de esta capital, el día 23 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Los socios de los pueblos que deseen emitir su informe, pueden hacerlo por escrito, remitiéndolos a la presidencia de esta Sociedad, hasta el día 22 del actual.

En dicha reunión, si la junta lo considera oportuno, puede efectuarse la rendición de cuentas y elección de los vocales y cargos que les corresponda cesar en la directiva, evitando así el tener que reunirse de nuevo en el próximo mes de Marzo.

Salamanca, 12 de Febrero de 1930.

El Secretario, **Antonio Olivera.**

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. - Teléfono 1216.

EXTRAVIO. — El día 6 del actual, desde Golpejas, se extravió un buey, negro, brocho, de once años, y algo pequeño. La persona que indique su paradero a su dueño, Marciano Sánchez, Rúa, 10, carnicería, será gratificada.

3-3

REPARACIONES DE MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS, Industriales, médicos, automóvil y usos domésticos. Julián Blanco, Veracruz, 2.ª, número 6 (detrás de la Iglesia de Santo Tomás), Salamanca.

30-a-10

TRASPASO, se cede de una confitería, situada en la calle Doctor Riesco. Informarán, Felipe Espino, núm. 5.

4-2

ENCINAS.—Se venden 500 secas, con la leña de desmoche, que se está cayendo en la finca "El Sotillo" (Sanchón de la Sagrada). También se vende un caballo semental y 150 fanegas de palomina. En dicho sitio informará, el montaraz, Serafín Rivas.

8-a-2

NUESTROS REPORTAJES

EL BOXEADOR "CHATO DE MADRID", VA A LUCHAR CON EL CAMPEON DE LEVANTE

En el campo de la Ferroviaria, hemos presenciado el entrenamiento de Moisés Candenas, "Chato de Madrid", que va a la revancha en próximo combate con el campeón de Levante, Ricardo Casaní.

"El Chato", como en Madrid se le conoce, es un muchacho animoso, joven, que se encuentra en buena forma para el ascenso al campeonato de España, ya que es muy "encajador" y por emplear "punch" duro con su mano izquierda favorita, que es la que le lleva adelante.

Su entrenador es el excampeón de España Andrés Balsa, que ha sabido orientarlo técnicamente en unos meses, poniéndole en condiciones extraordinarias para sus próximos combates.

—¿Hay ánimos para el próximo encuentro en Valencia?

—Muchos—nos dice sonriendo.

—¿Entonces, espera usted vencer nuevamente al campeón de Levante?

—Por lo menos mi intención es esa; pero pronto se ha de ver.

—¿Era también Casaní?

—Sí; en el año 1927, que tenía el campeonato de Levante, le gané por abandono en buena pelea. Luego hice la revancha con Casaní, ganándole también por puntos, en ocho rounds.

—¿Cuál fué su primer combate en Madrid?

—En 1926, cuando quedé finalista en el campeonato del Cinturón, de Madrid, venciendo por k. o. o por abandono del contrario siempre.

—¿Cuál es el mejor combate que usted ha hecho?

—Cuando luché con el excampeón de España Luis Brú, en que perdí por puntos en ocho rounds, aunque más bien fué un combate igualado.

Después luché con Torralba, excampeón de Castilla, uno de los mejores campeones de Madrid, al que gané.

En Vigo tuve una buena pelea con Carmelino (portugués), dándole un buen palizón y ganándole por inferioridad de mi contrario. Seguidamente pasé el charco a Cangas de Tineas, para enfrentarme con boxeadores portugueses, actuando en dos combates, haciéndoles abandonar a los dos contrincantes.

En Barcelona luché con el valenciano López, y allí hubo match nulo.

—¿Cuándo macha usted a Valencia?

—Dentro de pocos días.

—¿Y después de su actuación allí?

—Voy a luchar en Madrid, pero aún no está ultimado si será con el excampeón de Castilla, Zamora, o haré la revancha con Torralba, también excampeón castellano.

—¿Hay mucha esperanza para conquistar el campeonato de España?

—Si dijera lo contrario, mentiría. Aspiro a ser campeón de España, para marchar en seguida a tierras americanas, que quiero conocer y mostrar mi lucha a aquellos aficionados.

—¿Qué ha sido usted antes de boxeador?

—Muchas cosas, pero todo lo arreglaba a puñetazos. Fuí corredor de bicicleta y siempre llevaba atados a la misma unos guantes de trapo, que me servían para pelearme con todo el mundo en el transcurso de la carrera por cualquier motivo. Intenté luego ser futbolista, pero desistí de ello porque no me conformaba con trabajar con los pies, teniendo tan buenos puños. Los padres no me han animado nunca, mandándome trabajar en distintas profesiones, cosa que yo desobedecía, para marcharme al boxeo, animado por algunos del barrio y una hermana mía, que es la que ahora me da más bríos. Recuerdo que en el 79 del Paseo de las Delicias las banquetas de la taberna servían para entrenarme el estómago, dándome banquetazos. ¡Y me sabían a gloria, con tal de conservar en mí la esperanza de ser boxeador profesional! De nada servía que en casa me llamaran golfo, vago, y demás insultos. Mi camino era el boxeo y nadie consiguió quitarme la afición.

—¿En que categoría está usted clasificado?

—En la de peso ligero.

—¿Se atrevería usted a asegurar la nueva derrota de Casaní?

—A esa pregunta sólo puede responder mi puño. Espere usted unos días...

En el campo de la Ferroviaria, del que es asociado, dejamos al "Chato de Madrid" dando puñetazos a diestro y siniestro, completando su técnica maravillosa, que le llevará seguramente hacia el campeonato español en su peso.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid.

La experiencia demuestra que — los chocolates y dulces —

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y Confiterías

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ia S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6. Salamanca

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

VENUS — Marca registrada — Calidad superior

HOJAS DE AFEITAR **VENUS**

LA MEJOR Y MAS SUAVE

DE VENTA EN TODAS PARTES

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

PENSAMIENTOS

Aquello que los hombres llaman vicio es eterno; lo que llaman virtud, es simplemente una moda.

BERNARD SHAW

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 694,7. Sombra, 4,2. Mínima, —4,6. Seco, 0,0. Húmedo, 0,6. Viento, S-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN PARIS

El partido liberal-conservador colaborará con el gobierno del conde de Xauen

MADRID

LA CONFERENCIA ENTRE BERENGUER Y EL CONDE DE BUGALLAL

Madrid.—En la conferencia sostenida entre el jefe del Gobierno, general Berenguer y el conde de Bugallal, el jefe del partido liberal-conservador, expresó al presidente los términos del discurso que pronunció días pasados con motivo de la elección de la junta directiva del Círculo Conservador, agregando que el partido se hallaba dispuesto a colaborar con el actual Gobierno, como lo acreditan el no haber puesto trabas a que formen parte del Gobierno algunos amigos suyos que están afiliados al Círculo.

Agregó el conde de Bugallal que a su juicio los momentos actuales todos los buenos ciudadanos deben apoyar al Gobierno que ha venido a restablecer la normalidad constitucional.

La entrevista se desarrolló en términos muy cordiales, y el general Berenguer agregó en su conversación de esta noche con los periodistas, refiriéndose a esta conversación, que no había tenido significación especial alguna, ya que sólo ha sido continuación de su propósito de entrevistarse con todos los hombres políticos experimentados en la gobernación de España.

NI LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA SE ENTIENDEN

Madrid.—Los ex ministros de la Dictadura que han discrepado de sus compañeros en la formación del partido que proyectan, son los señores Yanguas, Aunós y Calvo Sotelo.

¿AMALIO JIMENO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA?

Madrid.—Hoy se cotizaba el nombre del conde de Jimeno para la cartera de Instrucción Pública, cuando el duque de Alba pase al Ministerio de Estado.

PROVINCIAS

DETENCIONES

Barcelona.—Han sido detenidos dos inspectores de Aduanas, cuando intentaban cobrar a una casa comercial dos mil pesetas.

UN PARTIDO CONSTITUCIONALISTA

Barcelona.—Ha quedado constituído el partido denominado Liga de actuación constitucional, cuyo programa figura la intervención de la masa neutra en el momento político actual, pidiendo paz social para la tranquilidad de la nación.

ROIG Y BERGADA RENUNCIA AL DECANATO

Barcelona.—El ex ministro señor Roig y Bergadá publica en la prensa una carta renunciando al Decanato del Colegio de Abogados, por estimar que la junta directiva debe ser la que fué sus tituída por la dictadura.

EL PUEBLO CONTRA LOS AYUNTAMIENTOS

Yecla.—La población está muy excitada ante la actitud del Ayuntamiento, que no ha presentado tovía su dimisión y que parece que no tiene ganas de dimitir.

Gijón.—El vecindario de Navas, se dirigió en manifestación al Ayuntamiento, cuando los concejales debían reunirse en el Ayuntamiento. Dejaron un escrito solicitando la dimisión de la Corporación y que los concejales devuelvan de sus peculios particulares, las cuotas cobradas por el reparto vecinal.

ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Gijón.—Una camioneta propiedad de Joaquín Arroyo, al pasar cerca de Pela Sierra, volcó por efecto de una falsa maniobra.

Doce personas resultaron heridas, algunas de ellas de gravedad.

LOS NIÑOS ENFERMOS DEL HOSPICIO

Granada.—El presidente de la Diputación ha dirigido una comunicación al Cuerpo de médicos de la Beneficencia y al administrador del Hospicio, para que los médicos y practicantes establezcan turnos permanentes que atiendan a los niños enfermos.

Esta tarde han fallecido tres niños, elevándose hasta ahora el número de ocho las víctimas de la intoxicación.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Pontevedra.—En el pueblo de Valariño, un automóvil arrolló y dió muerte al anciano Ramón Barreiro.

DENUNCIA LA DESAPARICION DE SU HIJA

Sevilla.—La anciana María Domínguez ha denunciado a Andrés Ambrosete, que se hallaba casado con una hija suya, declarando que el matrimonio marchó a Larache y que Ambrosete ha regresado a Sevilla sin su esposa, creyendo que aquélla haya sido víctima de su marido, pues la hacía objeto de malos tratos.

Por su parte, Andrés ha declarado que desapareció de Larache con unas amigas.

DIMISIONES DEL RECTOR Y DEL VICERRECTOR

Oviedo.—Han presentado las dimisiones de sus cargos, el rector y el vicerrector de la Universidad. Este último ha renunciado también al Decanato de Ciencias.

EXTRANJERO

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, EN PARIS

París.—Hoy, por la mañana, el general Primo de Rivera paseó a pie por el bosque de Bolonia.

Luego marchó al Hotel, donde se hospeda, almorzando sólo.

Se negó a recibir a los periodistas, alegando que no tenía nada que decir.

Por la tarde marchó en automóvil a Saint-Germain, regresando a las siete de la tarde.

El general Primo de Rivera permanecerá varios días en París, marchando luego a San Remo.

El diario "París-Soir", dice que el general Primo de Rivera se halla muy satisfecho de la vida que hace en París, completamente burguesa y sin más preocupaciones.

El marqués de Estella, ha telegrafiado a sus hijos, diciéndoles que mantengan una actitud de ecuanimidad y templanza en estos momentos.

UNA INTERVIU CON EL MINISTRO DE ECONOMIA

París.—"Le Temps" publica una interviú con el ministro de Economía español, señor Wais, que se excusó de no hacer manifestaciones respecto a la política futura.

Dijo que era enemigo de la excesiva protección a la industria nacional.

ACCIDENTE POR GAS

Nueva York.—En Brooklin, una familia negra intentó hacer una desviación de gas con una tubería de corcho. Se produjo una explosión, y diez muchachos resultaron heridos graves, y cuarenta con lesiones leves.

COMBATE DE BOXEO

Buenos Aires.—Ayer se celebró un combate de boxeo entre el boxeador español Eugenio Moreno y el argentino Julio Mayena, a seis rounds.

Venció el español por puntos.

RIVERA

Los teatros

LICEO

"Enrique de Lagardere,,

Sobre una popular novela francesa de aventuras, Baerlam y Oscar Fulton, han arreglado a nuestra escena la obra titulada "Enrique de Lagardere, o el jorobado", que anoche representó con el mayor éxito la compañía de Enrique Rambal.

Aunque la obra ya fué conocida por el público salmantino, no obstante, anoche mereció los honores de estreno, debido a la sorprendente presentación y magnífica creación que hace toda la compañía.

El éxito más entusiasta y clamoroso correspondió especialmente a Enrique Rambal, tanto por su caracterización de la ridícula figurilla de Esopo, como por la fuerza e interés que logra llevar al espectador.

Admirable, la bellísima Carolina Fernángomez, que a veces no oculta la hilaridad que le produce la caracterización de Rambal, olvidando la "extraordinaria seriedad" del momento.

Formidables en sus respectivos papeles los señores Cobeña y Fernández, una pareja de actores de verdadera talla.

Los más sinceros aplausos, prémiaron la labor de todos los intérpretes de la obra.

La presentación, como siempre, magnífica y apropiada.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA — Doctor Riesco, 29

GUIJUELO — Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

PRIOR, 12. — SALAMANCA

NOTA DE ACTUALIDAD

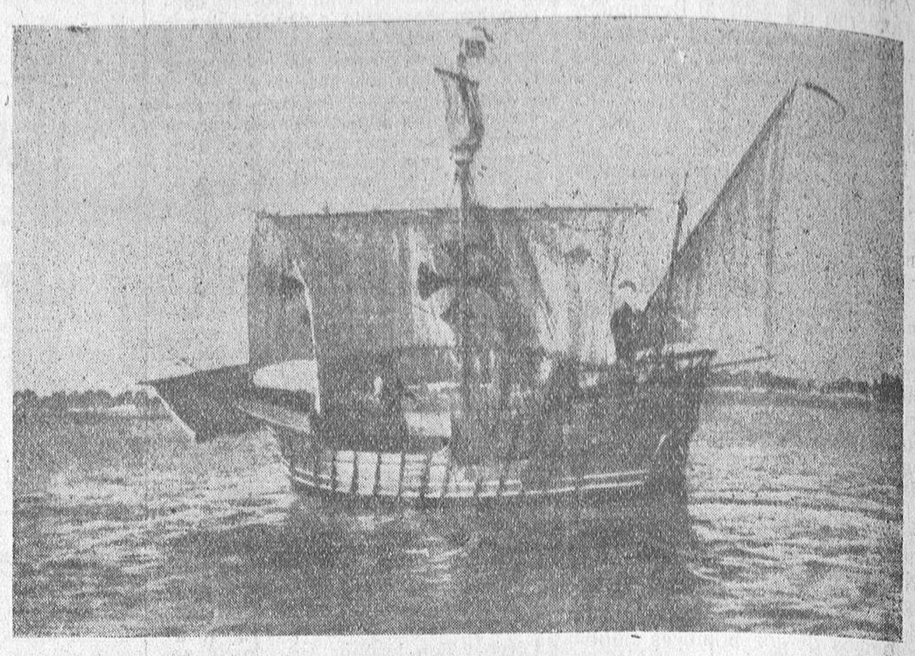

Dos modestos obreros de Huelva han hecho una reproducción de la carabela "Santa María", una de las naves que llevó Colón en su viaje al Nuevo Mundo, y que ha sido adquirida por el Ayuntamiento de Madrid y botada en el estanque del Retiro para solaz de chicos y grandes.

SUCESOS LOCALES

Accidente de trabajo

Ayer, cuando estaba trabajando en la fundición de los señores Hijos de Eusebio Cachorro, el obrero Francisco González Pérez, de catorce años de edad, tuvo la desgracia de que una de las máquinas le produjese heridas de consideración.

Inmediatamente fué trasladado por sus compañeros a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Prada Garrido, Santos y Juárez, auxiliados por los practicantes señores Sánchez Baz y Lorenzo Torijano, le apreciaron una herida contusa en los dedos anular y medio de la mano derecha; otra con arrancamiento del dedo índice, y otra en el pulgar.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Una vez curado, fué llevado a su domicilio, calle de la Asadería, número 7.

Establecimiento modelo en su género: FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

Ha llegado el coche ajustable, fabricado para la comodidad de todas las personas

La selección de un automóvil tiene muchos aspectos; con frecuencia, la comodidad es el factor que más influye en la decisión del comprador.

¡Cuántos automóviles hay que necesitan reunir múltiples comodidades para impresionar favorablemente al cliente interesado en una compra! Tal coche no es cómodo para las rodillas; el otro tiene los pedales muy retirados; un tercero adolece de espaldares poco reposados en los asientos o de un volante de dirección que queda muy cerca o muy lejos del conductor.

Claro está que, el automovilista exigente, puede mandar hacer un coche a sus medidas, como si fuera un traje. Pero en este caso sólo él podría usar el coche, como acontece con la ropa, que no viene ajustada para todos los miembros de la familia.

Hoy día, sin embargo, ya tenemos el coche ajustable por entero para todas las personas que quieran usarlo.

Los modelos Graham-Paige para 1930, tienen asientos delanteros y traseros, pedales para los frenos y el embrague y columna de dirección perfectamente ajustables en diversas posiciones, de acuerdo con el gusto y la comodidad del conductor y los ocupantes.

Otra característica de estos coches es el volante de dirección de tres rayos, construído de materiales que lo hacen tan sólido y fuerte como cualquier volante de cuatro rayos, y con la ventaja adicional de permitir al conductor la observación libre del tablero de instrumentos.

Mientras las ruedas delanteras están en posición recta, uno de estos tres rayos queda en posición derecha con el automóvil. Esta posición sirve para indicar la dirección del coche, al paso que los otros dos rayos quedan a un ángulo cómodo para aquellas personas a quienes les agrada conducir con las manos en los rayos y no en el arco del volante.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

DEL FERROVIARISMO TRAGICO

La imprevisión ha dado motivo a otro choque de trenes.

¡Si nos hubieran hecho caso!...

Pues, señor, las catástrofes ferroviarias no se producen tan sólo en los trayectos de vía única—Palma del Río, Las Madrigueras, Paracuellos, Santa Cruz de Mudela—; en las secciones de doble red también se registran, puesto que el último choque de trenes se ha efectuado en el apeadero de La Mesa (Toledo), en la línea general de Levante y Andalucía, entre Aranjuez y Alcázar de San Juan.

Y este nuevo accidente ferroviario se ha desenlazado, desgraciadamente, como los anteriores, con sus muertos, mutilados y heridos.

Si hubiera de cumplirse al pie de la letra el Reglamento de circulación de trenes—esto se dijo para justificar, en parte, el tremendo topetazo acaecido en la línea de Zaragoza—, sería imposible obtener la rapidez de los expresos... Y este criterio antirreglamentario e imprudente se sigue observando a juzgar por los informes oficiales conocidos que nos han dicho que a causa de la gran nevada que caía en la noche del suceso, el disco de entrada al apeadero de La Mesa estaba completamente oculto por la nieve y, por tanto, no se distinguía la proyección luminosa indicadora de si estaba libre o en alto el acceso a la estación, y el expreso-correo alicantino avanzó, confiado, y a toda su marcha, cuanto que en dicho apeadero no tienen parada estos trenes. Pero, ¡ay!, que el fatídico expreso de Andalucía—protagonista de tan repetidas tragedias—estaba detenido por la inclemencia de la nevada en la referida estación, y el expreso-topo levantino acometió y destrozó los carruajes de cola del primero, como ya sabemos.

Cuando un disco está invisible, por hallarse apagado el farol de señales u otra causa, como la de la nieve, ¿es cierto que el Reglamento de circulación de trenes tiene previsto el caso? Luego ya sabemos las precauciones dictadas. Mas la tácita autorización concedida a los subordinados conductores de los convoyes ha hecho costumbre, aunque extrarreglamentaria, de avanzar y prescindir de la mudez de un disco, el cual, como vemos, no tiene la aplicación previsora para que fué creado...

* * *

Desde aquella tremenda tragedia registrada en Villaverde Bajo entre el mortuorio expreso de Andalucía y el de Toledo, vengo señalando la necesidad de que a las locomotoras se las dote de un potente alumbrado en sustitución de la candileja aceitosa que ¡todavía! se viene utilizando y tan propenso a helarse el líquido combustible en noches de nevada... Y a pesar de los encontronazos catastróficos que ese deficiente alumbrado ha venido determinando como una de las causas siniestras, siguen corriendo los expresos desesperadamente y a ciegas en las noches de gran temporal o carencia de luna atravesando estaciones sin parar, como los pasos a nivel, concurridos hoy de un tránsito incesante de automotores...

Pues en otra red se implantó ya, desde aquel ejemplo de Villaverde, el faro eléctrico, cuya potente proyección lumínica permite a los maquinistas divisar perfectamente en línea recta los obstáculos que obstruyan la vía y a la distancia conveniente para frenar sin violencia.

Convénzase la Intervención del Estado que, disponiendo de un artículo 20 del Reglamento, es significativo que permita la sucesión, una y otra vez, de esos choques sangrientos y luctuosos, tan evitables de haber exigido desde hace tiempo la adopción del alumbrado que venimos reclamando, y que sólo se ha aplicado en la locomotora que se exhibe en la Exposición barcelonesa...

Porque no lo dude la Intervención del Estado, desempeñada por regidores de experiencia: si en la noche del sábado transcurrido, el expreso alicantino hubiera llevado el faro luminoso utilizado por otras líneas, el maquinista hubiera visto el obstáculo que le ofrecía el tren parado en la estación de La Mesa, y esos muertos, mutilados y heridos, se hubieran evitado.

Por eso decimos: ¡si nos hubieran hecho caso!...

JOSE TRINCHANT

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Manuel Hernández, 137,48 pesetas; don Castor García, 962,87; don Román Lajas, 606,89; don Fernando Fraile, 111,27; don Higinio Severino, 209,09; don Hipólito San Juan, 60,69; don Pablo Bernal, 234,64; don Francisco Martín 88,,99; don Joaquín García, 1.953,62; don José Alonso, 809,15; don Leopoldo Piñel, 112,08; don Adelino Crespo, 485,50, y don Juan Martín, 668,30 pesetas.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

-a-

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

8 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70

21 de Febrero, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2.

VILLAGARCIA. MARINA, 14.